



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



LA GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES

AUTOR

ANDREA ESTEFANIA HARO ZUÑIGA

AÑO

2018



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LA GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y  
Relaciones Internacionales

PROFESOR GUIA

LEONARDO XAVIER JARAMILLO MORA

AUTOR

ANDREA ESTEFANIA HARO ZUÑIGA

Año

2018

## **DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

"Declaro haber dirigido el trabajo, La Geopolítica de los Recursos Naturales, a través de reuniones periódicas con el estudiante Andrea Estefania Haro Zuñiga en el semestre Octavo orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

.....

Leonardo Xavier Jaramillo Mora

C.I. 1103204267

## **DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR**

"Declaro haber revisado este trabajo, La Geopolítica de los Recursos Naturales, de Andrea Estefania Haro Zuñiga, en el Octavo semestre, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

.....  
José Luis Fuentes

1002528469

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

.....

Andrea Estefania Haro Zuñiga

C.I. 1716895261

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento primero es a Dios, que me enseñó que todo esfuerzo tiene su recompensa y que toda bendición proviene de Él.

Segundo a mi madre Graciela Zuñiga, quién con su amor infinito, dedicación y sacrificio ha sido el motor principal de mi vida. A mi familia: Julio, Beatriz, Rosa, Henry, María Sol, Alisson, Steven y Emilo. Por sus locuras, amor y apoyo incondicional día tras día.

A mis amigos, por compartir a mi lado cada alegría y escribir juntos la historia de mi vida. A mis maestros por haber sido un ejemplo de esfuerzo, perseverancia, compromiso y sin duda alguna, paciencia durante éste trayecto juntos. Finalmente a mi Tutor: Leonardo Jaramillo, por su apoyo a lo largo de éste trabajo; sus palabras de ánimo y su buena disposición para colaborar con el cumplimiento de mi meta.

## **DEDICATORIA**

A mi madre, que es mi amor más grande, mi orgullo más inmenso y la mujer de mi vida. Sin ella a mi lado ninguna de mis metas, mis alegrías y sobretodo mis aciertos hubieran sido posibles.

A mi abuela Beatriz Barragán, quien desde el cielo estará orgullosa de verme culminar con éxito una etapa más en mi vida.

## RESUMEN

América Latina (A.L.) es considerada como una zona geopolítica estratégica, gracias a que alberga dentro de su territorio grandes reservas de recursos naturales, también catalogada como uno de los subcontinentes de mayor provisión y contenido de materias primas a nivel mundial; lo cual trae a colación la paradoja de que sea un territorio tan diverso y abundante en recursos, pero no un polo de desarrollo. Como consecuencia, existen potencias emergentes y actores de gran influencia internacional que ven con gran interés el hecho de acceder a los recursos de carácter estratégico que contiene A.L., por las facilidades que se evidencian respecto a su abundancia y exceso de explotación a bajos costos. No está demás inferir que aquel que logre apoderarse de manera indefinida de recursos naturales estratégicos, tendrá total protagonismo dentro de la arena internacional.

Con éstas consideraciones respecto a recursos estratégicos es evidente la necesidad regional de contar con una estrategia de defensa colectiva y cooperativa entre los pueblos latinoamericanos. En ese sentido y con el afán de proporcionarle a la región seguridad y defensa se han llegado a consolidar organismos de cooperación colectiva que buscan un mismo objetivo (defender los recursos naturales). Es el caso del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), creado como instancia de coordinación de seguridad y defensa de la región mediante la promoción del diálogo y la cooperación. Debido a que la consolidación del CDS ya es un hecho, se lo cataloga como un gran logro respecto a la integración latinoamericana ya que mediante dicha institución se ha tratado de subsanar la brecha de rivalidad entre países vecinos y sus conflictos pasados por medio de la cooperación y el diálogo.

Si bien es cierto que el CDS ha fomentado la integración, también existen deficiencias que deben ser superadas para que éste no llegue a convertirse en una más de las instituciones de funcionamiento nulo que a lo largo de su lucha por integrar a los países de la región acabaron por estancarse y en algunos casos a desaparecer.

## **ABSTRACT**

Latin America (L.A.) is considered as a strategic geopolitical zone, en effect to the fact that: it houses large reserves of natural resources within its territory, also it is classified as one of the subcontinents with the highest provision and content of raw materials worldwide; which brings up the paradox that is a very diverse territory and also abundant in resources, but it is not a pole of development. As a result, there are emerging powers and actors of great international influence who see with great interest the fact of accessing the resources of a strategic nature that L.A. contains, because of the facilities that are evidenced respect to their abundance and excess exploitation at low costs. It is no longer necessary to infer that anyone who manages to take over indefinitely strategic natural resources will have a leading role in the international arena.

With these considerations regarding strategic resources, it is evident the regional need to have a strategy of collective and cooperative defense among the Latin American peoples. In this sense and with the desire to provide the region with security and defense, it has become possible to consolidate collective cooperation organizations that seek the same objective (defending natural resources). This is the case of the South American Defense Council (CDS), created as an instance of coordination of security and defense of the region through the promotion of dialogue and cooperation. Because the consolidation of the CDS is already a fact, it is cataloged as a great achievement with respect to Latin American integration, since through this institution an attempt has been made to correct the rivalry gap between neighboring countries and their past conflicts through cooperation and the dialogue.

While it is true that the CDS has fostered integration, there are also shortcomings that must be overcome so that it does not become one more of the null functioning institutions that throughout its struggle to integrate the countries of the region. region ended up stagnating and in some cases disappearing.

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
ESTADO DEL ARTE .....	3
MARCO TEÓRICO.....	12
PERSPECTIVA DE ANÁLISIS .....	22
DESARROLLO DEL TEMA.....	25
Minería: .....	27
Recursos Hídricos: .....	29
Petróleo:.....	32
Biodiversidad: .....	35
Cooperación, integración y seguridad.....	39
Consejo de Defensa Suramericano .....	41
CONCLUSIONES .....	45
REFERENCIAS .....	48
ANEXOS: .....	49

## INTRODUCCIÓN

La creciente demanda por recursos naturales y su excesiva explotación ha detonado un acceso limitado a ellos. Está claro que no todos los recursos poseen las mismas características ni la misma funcionalidad, existen recursos con propiedades mayores a las del resto de ellos, lo cual genera mayor interés por su posesión. El acceso limitado, la utilidad y las propiedades de ciertos recursos ha hecho que tomen la característica de “recursos estratégicos”. Gracias a su aporte funcional éstos recursos llegan a ser motivo de gran interés para aquellos territorios donde no hay acceso amplio a ellos. Teniendo en cuenta que los recursos estratégicos se encuentran dispersos a través de los Estados y que no pertenecen a uno solo de ellos, los países Suramericanos se han visto en la necesidad de integrarse. Por medio de alianzas se busca crear organismos de cooperación conjunta donde sus Estados miembros actúen de manera uniforme para alcanzar un fin común.

Es por ello que éste trabajo es de gran relevancia para el ámbito internacional dado que en la actualidad se han visto cambios en el orden mundial gracias a la aparición de nuevos actores internacionales y sus diferentes acciones como: alianzas, bloques regionales de cooperación, ONGS, entre otros. De esta manera es pertinente también mencionar que la coyuntura actual que tiene es prioritaria también por ser una investigación de América del Sur para los suramericanos. Es necesario tener conocimiento de los recursos que nos rodean y de la importancia de los mismos, así también es oportuno dar cuenta de las herramientas de seguridad con las que cuenta el territorio y las acciones que se han tomado respecto a la creación de organismos que la garantizan, para tener un criterio tanto de su funcionamiento como de su viabilidad.

En vista de lo mencionado anteriormente se podría inferir diciendo que una manera para salvaguardar recursos naturales estratégicos de interés colectivo

puede ser ideando una estrategia común de defensa, donde se actúe cooperativamente para lograr un resultado óptimo para todos los países que conforman América Latina.

Mediante la exploración y los datos existentes sobre el estudio del tema, se pretende llegar a una consciencia conjunta sobre la importancia de tener un conocimiento empírico y real tanto de los mecanismos de defensa con los que cuentan los territorios de A.L. como de sus estrategias, y especialmente para darle prioridad a la preservación y protección a los recursos naturales de carácter estratégico. Uno de los puntos prioritarios es dar cuenta de una probable utilidad o inutilidad al desempeño de los organismos encargados de la cuestión de seguridad y defensa.

La protección de los recursos naturales es fundamental, entendida desde el punto de vista Hobbesiano, donde tanto el espacio físico, como la paz del individuo al mantenerse a salvo y libres de incertidumbre es la meta para una supervivencia exitosa y en armonía (Herédia, A. 2009. PP.: 99). La discusión sobre seguridad tomará algunos puntos: los cuales serán abordados a lo largo del desarrollo del trabajo; con opiniones emitidas por Kant, Grocio, entre otros académicos. Las posturas de seguridad abren también la discusión sobre defensa, tema que va de la mano con la seguridad.

Para obtener datos que puedan dar paso a un análisis amplio y describir de manera real lo que se está investigando es necesario tomar conceptos referidos al tema "Geopolítica de los Recursos Naturales" por parte de académicos que sean exponentes del mismo. Una herramienta fundamental para el desarrollo del trabajo de investigación será el uso de internet para obtener diferentes opiniones y perspectivas del tema a ser estudiado, y principalmente fuentes confiables, que aporten con la descripción de las discusiones abordadas y entrevistas que aclaren el panorama actual de todo lo

que refiere al tema específico y el objeto de estudio. Con ello se llegará a conclusiones pertinentes para emitir un criterio sobre funcionamiento, eficacia, relevancia internacional o local y futura supervivencia del organismo a ser investigado.

En ésta misma línea de investigación se encontrará a continuación una serie de datos y de problemática sobre la importancia, el uso, la extracción y la distribución de los recursos naturales en América Latina, seguida por una breve explicación acerca de la importancia específica de los recursos naturales considerados como estratégicos en la región y fuera de ella.

En la parte tercera se abrirá una discusión sobre la integración regional, donde los Estados han visto la necesidad de unir fuerzas y crear organismos que los representen a nivel internacional en acciones de seguridad y defensa. De manera que se da prioridad al medio ambiente y a la seguridad ciudadana, que son aspectos de interés para cada uno de los Estados que conforman América Latina. Seguido por la descripción del Consejo de Defensa Suramericano, donde se abordarán aspectos de funcionamiento, origen, estructura, logros y falencias.

La parte cuarta son las conclusiones, donde se cierra con un análisis de los aspectos investigados y emitiendo criterios que aportarán a un mejor discernimiento sobre toda la información anterior.

## **ESTADO DEL ARTE**

La geopolítica tiene su inicio con el politólogo sueco Rudolf Kjellén, quien señala en su obra *“Introducción a la Geografía sueca”* que la geopolítica estudiaba: “la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción

de la palabra, sobre el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados” (R. Kjellén 1900). Kjellén concibe al Estado como una “Forma de vida” donde tiene varias consideraciones de la misma: considera que el Estado es un “ser viviente” lo cual le permite pasar por varias fases como nacer, desarrollarse, morir o transformarse. Para ello el Estado está dotado de componentes que influyen para cumplir con dichos ciclos: territorio, pueblo, economía y gobierno. Para los componentes mencionados existe una ciencia determinada donde se pueden aplicar. De ésta manera se llega hacia la geopolítica como una ciencia que no se centra sólo en el estudio territorial, sino que se abre un preámbulo al desarrollo de la geopolítica como tal; fusionando geografía con política (Cairo, H. 2011. pp: 337-339).

El término de geopolítica no solo se quedó en lo que propuso Kjellén, sino que más tarde el alemán Friedrich Ratzel (Alemania 1844-1904) gracias a sus conocimientos tanto de geografía como de antropología, mostró en una de sus obras que existe algo perenne y que prevalece a lo largo de la historia: el hombre y el territorio; con lo cual se llegará a la “Geografía Política”, que de acuerdo al autor ya mencionado “se ocupa de estudiar las relaciones de la humanidad con el territorio, llegando a concebir el Estado como un organismo territorial”. De ésta manera el término *geopolítica* se va desarrollando y va acomodándose cada vez más y más de acuerdo a las necesidades de la época. Tal es así que gracias a los conocimientos previos del tema muchos más pensadores fueron modificando el concepto de geopolítica y acercándolo hacia una línea un tanto más estratégica y de inteligencia militar (Rosales, G. 2005, pp: 20)

A principios del siglo XX el alemán Karl Haushofer destaca la importancia estratégica de la geografía y la concepción de Ratzel de un “Estado Biológico” (hombre-territorio ) combinándolas para dar paso a una opinión expansionista, con lo cual Haushofer llega a la conclusión de que si el Estado no tiene el espacio necesario para desarrollarse, está en total derecho de extenderse

política, cultural, física y económicamente; en otras palabras tiene el derecho de expandirse en todos los sentidos para de esa manera mantenerse vivo y de ser necesario llegar a la constitución de grandes espacios o áreas ampliadas, las cuales él denominó “Panregiones”: que eran espacios que de alguna manera integraban una localidad Norte-Sur o espacios ya colonizados para obtener mejores y mayores beneficios (Cairo, H. 2011. pp: 339-341).

Todo el conocimiento adquirido sobre el término de *geopolítica* desde su inicio no sólo con los autores mencionados sino también con lo que se ha visto que ha sucedido en la arena internacional, es de gran ayuda para inferir que la geopolítica en sí no sólo se ocupa del área geográfica de un Estado, sino que se centra básicamente en cómo la ubicación geográfica ejerce influencia en el ámbito político y sobretodo en la seguridad nacional y la toma de decisiones estratégicas entre Estados, comprendiendo así la necesidad de adquirir conocimiento sobre la geografía de cada territorio y por encima de ello, sobre los recursos con los que se cuenta para una mejor distribución de los mismos, obtener poder y principalmente llegar a gobernar con inteligencia o por lo menos con eficacia.

Tras la derrota Alemana, la geopolítica tuvo descredito, apatía y hasta olvido en el ámbito académico, ya que se la había catalogado como “la ciencia nazi”, pero es hasta 1970 donde reaparece con gran énfasis de la mano del geógrafo Yves Lacoste quien re inventa el término y lo modifica re apareciéndolo como: “geopolítica crítica”. Lacoste publica su obra: “La Geografía: un arma para la guerra” en 1970 donde distingue algunos tipos de geografía, En sí lo que le da relevancia a su obra es el interés que implanta a sus colegas para adentrarse en los problemas epistemológicos de la materia y los planteamientos que propone para poder alcanzar una “geografía activa” donde la organización del espacio llegue a ser una prioridad en el que la geopolítica juega un papel protagónico, para satisfacer “intenciones colectivas”. Lacoste pone al

descubierto también relaciones de poder que ejercen las élites concededoras del territorio y que toman decisiones.

La geografía sirve ante todo para hacer la guerra. Ante toda ciencia, ante todo saber es obligatorio plantearse una cuestión epistemológica previa, (.....) sirve también para organizar los territorios no sólo en previsión de las batallas que habrá de librar contra tal o cual adversario, sino también para controlar mejor a los hombres sobre los cuales ejerce su autoridad el aparato del Estado (Lacoste. Y. 2014, pp: 40).

En ese sentido la significación del término “geopolítica” no se quedó sólo en el ámbito militar ni estratégico como se ha venido viendo hasta ahora, también hubo quien se interesó por el tema medio ambiental; Simon Dalby: geógrafo canadiense que le da un giro ambiental a la discusión de geopolítica. Dalby analiza mucho la geopolítica climática y plantea desde la geografía una nueva era geológica en el planeta o dicho de otra manera “*el antropoceno*” (término utilizado por el autor) una etapa donde el paso del ser humano ha dejado una huella ambiental en la vegetación. Su punto es la crisis medio ambiental global y el tipo de planeta que está quedando para un futuro.

Si bien la geopolítica solía ser sobre el contexto de la política global, ahora en el *Antropoceno*, podría convertirse en una cuestión de rehacer el contexto en lugar de tomarlo como dado. ¿Qué tipo de planeta se está haciendo?, ¿Para qué clase de civilización? (Dalby S. 2014, pp.5).

Autores como: David Harvey, Peter Taylor, Colling Flint, coinciden en utilizar un enfoque sistémico para de esa manera criticar la manera en la que la geopolítica ha servido como ciencia macabra para controlar y dominar las

periferias. Establecen diferentes puntos como “espacios geopolíticos” que se conformaron y que no pueden ser entendidos como realidad social sin entender su posicionamiento dentro del sistema capitalista o de un Estado más grande, abren la posibilidad de establecer vínculos entre lo global y lo local. Juntando un poco las posturas de los tres últimos autores, la postura medio ambiental de Dalby y sobretodo la estrategia y la importancia que le da Lacoste al tema geopolítico tenemos a un autor que desarrolla todo esto y llega así a la conclusión de que las futuras guerras en el mundo se van a dar de mayor medida entre comunidades locales y por un tema de supervivencia, ya que se toma en cuenta la crisis medio ambiental y el desgaste de los estados, lo cual fragmentará el sistema clásico de geopolítica.

Las futuras guerras serán por la supervivencia comunitaria, agravada o en muchos casos, causada por la escases ambiental (...), será difícil para los Estados y gobiernos locales proteger físicamente a sus ciudadanos. Esta es la manera en la que los Estados morirán (Kaplan R. 2013,pp: 45).

No podía faltar la escuela geopolítica latinoamericana, donde lastimosamente han quedado evidenciados los efectos de la aplicación de la geopolítica clásica; con los fundamentos de una doctrina *monroe*, *la operación Cóndor*, *el intervencionismo estadounidense*, etc. Es por esto que la escuela geopolítica latinoamericana busca cierto tipo de identidad, se trata de revalorizar a los Estados en materia de cultura, riqueza de naturaleza, por ello es que se critica mucho al imperialismo, se nutre del enfoque sistémico y marxista para entender la postura periférica que tienen. Los autores que podemos destacar son: Esther Ceceña, Carlos Fazio, Pablo Dávalos, Milton Santos, entre otros. Los cuales en tratan temas como el militarismo, el imperialismo, la geopolítica indígena, geopolítica de desarrollo y seguridad (Preciado, J., & Uc, P. 2014, pp:4).

Según la información dada la geopolítica latino americana es realmente la ciencia que ha traído a colación cierto tipo de conciencia sobre el territorio que poseemos; rico en naturaleza, espacio, cultura y demás características latinas. Y de alguna manera también trae consigo la idea de no solo tomar conciencia de la riqueza natural existente en A.L., sino de que se debe buscar alternativas para poder salvaguardar dichos recursos gracias a que no sólo América Latina ha sido víctima de violencia y guerra por la disputa de recursos o por territorio. A lo largo de la historia el mundo entero ha sido testigo de las lidias que se han dado por la tenencia de recursos, donde cada Estado se ha visto comprometido a tomar medidas para mantener su seguridad y para defender sus territorios.

Con el afán de proteger recursos, población y principalmente territorio se ha visto que los Estados han ido cambiando el orden mundial y así también se ha dado un giro multipolar al mundo, gracias a que los Estados han ideado alianzas no sólo para interactuar unos con otros y dejar de lado los conflictos armados por el diálogo; si no que estas alianzas han llegado en términos de buscar tanto *Seguridad Cooperativa* como *Defensa Colectiva*. La seguridad en sí tiene sus inicios ante la necesidad de resguardar aquello que posee, pero principalmente (en el caso de los Estados) de garantizar la paz y las buenas relaciones con los demás dentro del Estado Nación. Basa sus fundamentos filosóficos en lo dicho por Emmanuel Kant en el siglo XVIII, cuando señala que: “la ley de las naciones se debe basar en una federación de estados libres” (David A. & Hardy V. 2003,pp:2). Lo que permite llegar a un posible origen con Kant, aunque es predecible una evolución respecto al término ya que la arena internacional está en constante cambio y los escenarios son impredecibles.

Por ejemplo para George Kennan la seguridad “supone la capacidad de alcanzar los objetivos nacionales sin ningún tipo de interferencia externa”, pero en el año 1992 Aston Carter, William Perry y John Steinbruner con su trabajo titulado “A New Concept Of Cooperative Security” en el cual menciona que “la seguridad cooperativa busca estructurar acuerdos entre Estados sobre la base

de medidas que permitan prevenir la guerra entre ellos. Esto lo logra previniendo que los medios para una agresión exitosa se puedan reunir” (Carter. A, Perry. W, Steinbruner. J. 1992, pp.120).

Es notorio que los diferentes conceptos se van adecuando y así van acomodándose más a la realidad cotidiana, por ejemplo para Walter Lippman la seguridad cooperativa “constituye la defensa de ciertos valores político-ideológicos incuestionables, incluso a través de una acción de fuerza o mediante la guerra” (Bárcena. M. 2000. pp.12). Éste concepto de Lippman integra a la seguridad el término de *defensa colectiva*, término con el cual se ha confundido también la seguridad. Personalmente considero que ambos son términos aunque muy cercanos, muy distintos a la vez y su diferencia radica en la manera de accionar tanto del uno como del otro. Para aclarar un poco el término de *Defensa Colectiva*, no dejarlo al aire y de alguna manera poder explicar mejor de dónde radica mi punto de vista me he permitido tomar el concepto elaborado por David Hardy en su escrito: “*La Seguridad Cooperativa; Un modelo de seguridad estratégica en evolución*”, donde señala que

La Defensa Colectiva, se preocupa de la protección hacia el exterior del sistema. Es decir, busca defender a sus miembros de una agresión por parte de un actor ajeno al sistema de seguridad (D.Hardy.2003.pp6).

Durante ya el siglo XX y con el nuevo orden mundial; alianzas, multilateralismo y sobre todo los bloques regionales han modificado el término de Defensa Colectiva, acomodándolo cada vez más a la realidad del momento, por ejemplo a partir del siglo cursante (siglo XX) se definió la Defensa Colectiva como “una reacción de un grupo de países de similar ideología que se enfrentan a una amenaza militar común” (Laborie. M. 2011,pp.2). Es así que gracias a ésta necesidad de protegerse, los Estados han formado organizaciones de

seguridad y defensa para cumplir con la meta de ser un sistema de seguridad y defensa colectivos; tal es así que a inicios de la década de los 70s se aplica el modelo de Seguridad Cooperativa; actividad que sería desarrollada por la Conferencia para la Seguridad y Cooperación Europea (CSCE). Ésta organización fue creada con el objetivo en mente de apaciguar o neutralizar conflictos entre los Estados miembros. Posteriormente llegaría la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), la cual se estabiliza como una de las primeras organizaciones que se han institucionalizado dentro de un Sistema de Seguridad Cooperativa gracias a que ya ganó experiencia con la organización anterior, ya que ésta nueva de construye las falencias y a diferencia de la otra hace de ella una institución delegando poderes, autoridades y demás. Pero las organizaciones mencionadas no son las únicas en el tema, organizaciones como la OTAN, (Organización del Tratado del Atlántico Norte), UEO (Unión Europea Occidental), SEATO (Organización del Tratado del Sudeste Asiático) son ejemplos también de organizaciones de defensa colectiva. Y Un ejemplo de organización de seguridad Colectiva puede ser la ONU (Organización de Naciones Unidas), ya que ha definido que:

La Seguridad Colectiva supone el reconocimiento de que la seguridad es indivisible ..... Sólo cuando las naciones reconocen que la seguridad no es divisible, sea en sus dimensiones militares, económicas, sociales y políticas o en sus aspectos nacionales e internacionales, pueden formular medidas de cooperación necesarias en una época de interdependencia (ONU. 1985. Pp.26).

Ya se ha visto ejemplos a nivel externo, y sería muy conveniente mencionar también ejemplos en el caso latinoamericano. América Latina cuenta con un organismo denominado UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), el cual según su página oficial nos indica que fue creado con el fin de unir a los pueblos latinoamericanos, alcanzar la cooperación económica y comercial para llegar a consolidar un avance y desarrollo equitativo en temas de interés

común, entre otros objetivos más específicos detallados en su nombrada página. Uno de los actuales intereses de UNASUR es velar por la seguridad de cada uno de sus miembros, con lo cual hoy por hoy cuenta con el “Consejo de Defensa Suramericano” (CDS), el cual se crea “como un órgano de consulta, cooperación y coordinación en materia de Defensa” (Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano. 2008. Sección considerandos). Para esto UNASUR cuenta también ya con un *Centro de Estudios Estratégicos de Defensa* (CEED), el cual se creó también con el fin de salvaguardar los intereses comunes respecto a seguridad y defensa de todos los países miembros en la región. Al ser éstos organismos nuevos relativamente, carecen de una trayectoria histórica de desarrollo o evolución; lo que ha hecho que la información sea netamente empírica.

En éste sentido podemos deducir que no es nada descabellada la idea de querer proteger nuestros territorios de países extranjeros, dado que ya contamos con una misma historia de colonización, transculturización, poder, oligarquías y sobretodo imponencias de terceros que a la larga han concluido solo en conflictos. La iniciativa de los jefes de gobierno de los países miembros de UNASUR es muy eficaz al dar apertura al CDS porque demuestran un tipo de conciencia frente a los geopolítica de nuestros territorios, no solo individualmente sino que ahora nos vemos como un solo bloque; el cual por medio de éstas alianzas genera cooperación, identidad y sobre todo conciencia de que pertenecemos a un mismo territorio y que si individualmente existen países más chicos que otros, la lucha es por la igualdad y la equidad entre todos como región. De manera que no se vuelva a repetir la historia de colonialismo que hemos vivido, la disputa de recursos y el derecho a disponer de ellos como países ricos en reservas naturales; tanto de recursos renovables como no renovables. Aprender a defendernos de aquellos países que tengan apetencia de apropiarse de ellos. Que mejor que como bloque regional ya que está claro que individualmente ninguno de nuestros países miembros está en la capacidad económica, armamentista, y tecnológica para sobrellevar un

conflicto de aquellos, ni siquiera garantizar a sus ciudadanos al 100 por ciento su seguridad y la defensa de los territorios.

Es un gran avance haber incorporado tanto al CDS como a CEED a las operaciones de UNASUR, y sobretodo que se haya implantado la identidad no solo nacional sino también regional de defensa y principalmente la conciencia de no querer repetir la historia de nuestros pueblos.

### **Marco Teórico**

Así como las relaciones internacionales han ido mutando y desarrollándose, así mismo los diferentes conceptos que las definían, tanto que conceptos básicos y tradicionales ya no explican en forma completa, ni abarcan en su totalidad los diferentes eventos que se han dado internacionalmente. Ante una nueva deconstrucción de teorías y conformación de conceptos nuevos aplicados como respuesta a los recientes hechos y las diferentes expresiones se encuentra la *seguridad cooperativa*.

La seguridad en sí es un instrumento del poder político, por ende abarca todos los aspectos que contiene el Estado y que por supuesto debe proteger. Para Thomas Hobbes la seguridad no es sólo la protección del espacio físico como tal, sino que se va también al ámbito de estabilidad social, donde el espacio y el ambiente social se encuentran a salvo y libres de amenazas del exterior. Hobbes propone la seguridad como protección del individuo y la del colectivo para una supervivencia armoniosa (Heredia, Á. 2009. Pp:99-103).

Por su parte Emmanuel Kant le da un origen y fundamento filosófico, señalando que “la ley de las naciones se debe basar en una federación de estados libres” (David A. & Hardy V. 2003, pp:2). En ese sentido y más claro Kant apela a una

sujeción del comportamiento de los Estados a las normas de urbanidad y moralidad básicas con las que se ordena el sistema internacional, que limitan las acciones de cada uno de ellos para terminar de esa manera con el “sistema” y ser sustituido por una gran sociedad “Cosmopolita” o una gran “comunidad de naciones”.

Para Kant, la seguridad es más bien un tema netamente del Estado, donde es el mismo Estado el que garantiza la seguridad a sus ciudadanos mediante un orden con normas jurídicas que ejerzan poder internacionalmente y que por supuesto puedan mantener el orden entre sí y controlar el comportamiento de cada Estado, de la misma manera como se hace internamente; donde cada Estado posee sus propias normas jurídicas y que por medio de instituciones competentes se regula el comportamiento entre sus ciudadanos y se hacen cumplir las garantías estipuladas a los mismos (David A. & Hardy V. 2003, pp:6-7).

Para Grocio la seguridad entre estados está implícita ya que cada uno de ellos tiene el deber de respetar las normas, políticas y sobre todo las instituciones por las que han sido formados y a las que forman parte. De ésta manera Grocio delimita un tipo de relaciones internacionales; la cual se basa en cumplir con la prudencia, regida bajo el derecho, la moralidad y la buena convivencia. Y ya que el sistema internacional está en constante cambio, Grocio no deja de lado la posibilidad de que se genere un posible conflicto dentro del sistema, y éste podría ser causado precisamente por el incumplimiento de las normas “implícitas” de cada Estado (Peña. J. 2014. Pp:70-76).

Juntando a los tres autores es inevitable mencionar el aporte de cada uno al concepto de seguridad ya que según el criterio de Hobbes; es evidente la presencia del realismo como base de su teoría política, Kant por su parte aporta y basa su pensamiento en el neoliberalismo institucional y Grocio por

otro lado apela al orden de la ley, fusionando de alguna manera a los dos anteriores, pero entrando en materia de derecho y la estipulación de leyes por medio del establecimiento de márgenes de respeto y tener como resultado la preservación del orden y la paz entre Estados (Peña. J. 2014. Pp:70-76.81-86). El término aún seguirá en constante desarrollo y esto dependerá del tipo de relaciones entre Estados.

La seguridad como tal es un aspecto sumamente importante dentro de las relaciones internacionales, tanto que como gran influyente del cambio en el orden mundial, hoy en día es muy prudente y sobre todo posible hablar específicamente de la *Seguridad Cooperativa*. Concepto del cual se ha inferido en la construcción de una definición básica para aclarar un poco su especificidad, donde la seguridad cooperativa busca resultados eficientes por medio del trabajo en conjunto y así llegar a una protección colectiva que haga frente a posibles amenazas.

Con el preámbulo de Seguridad Cooperativa no está demás mencionar a George C. Marshall y su definición de seguridad Cooperativa específicamente de la siguiente manera:

La Seguridad Cooperativa son aquellos esfuerzos sostenidos desarrollados entre estados para reducir la probabilidad de guerra, o de sus consecuencias en caso de ocurrir, los cuales no son dirigidos contra un estado o un grupo de estados específicos (Mihalka. M. 2001).

La definición de éste académico es muy relevante ya que pone al descubierto la diferencia entre alianzas y seguridad cooperativa, gracias a que las alianzas ven la necesidad de juntar esfuerzos con el objetivo de superar obstáculos de

cualquier tipo o de obtener ciertos beneficios conjuntos, y la seguridad busca protección, su manera de reacción llega a la defensa. Marshall propone eliminar acciones de carácter unilateral, ya que si existe Seguridad Cooperativa, hay acciones conjuntas que se basan en la interdependencia entre quienes buscan aliarse para buscar protección y una estrategia en común mediante la colaboración del colectivo. Con acciones conjuntas puede evitarse la tensión que surge del denominado “Dilema de Seguridad”, que no es más que la acción que toma un Estado respecto al aumento de poder militar y armado con el objeto de auto asegurarse y defenderse frente a la tensión que puede generar otro Estado al realizar cualquier tipo de acción que pueda generar incertidumbre entre Estados (Hardy.D. 2003.pp.5-9). Así como los Estados buscan resolver sus conflictos, de igual manera también buscan estar en paz en sus territorios y los medios para poder defenderlos. En ese sentido el *Dilema de Seguridad* entra en acción con una de las dos definiciones clásicas a cargo de Robert Jervis, quien indica que:

Es una situación que se produce cuando las acciones de un Estado que pretende mejorar su seguridad (por ejemplo, con el incremento de su poder militar o estableciendo alianzas), lleva a que otro Estado, o Estados, respondan de manera similar, generando tensiones y conflictos a pesar de que ninguno de ellos lo pretende (Jervis.R. 1976.pp: 58).

Es precisamente en ése punto donde entra con gran protagonismo *la Seguridad Cooperativa*; al momento de surgir una amenaza de carácter armado o en el peor de los casos bélica por parte de otro Estado, la seguridad cooperativa propone descartar los puntos débiles de cada Estado individualmente, y a su vez, resaltar el potencial del modelo colectivo frente a cualquier amenaza (Hardy.D. 2003.pp: 5-9).

El mayor desafío actualmente en un escenario que da cuentas tanto a la globalización como a grandes tecnologías de destrucción masiva es llegar al punto de la prevención de conflictos entre actores internacionales, ya que esto podría desencadenar en conflictos armados y guerras que ya no se desea repetir.

Cambios actuales como el consumismo, el acelerado avance tecnológico, cambios demográficos y por supuesto el deterioro del medio ambiente han sido los causantes de que exista limitado acceso a recursos y que se provoque tensión internacional por la inequitativa distribución de los mismos. Se ha notado que ese ha sido el resultado de la industrialización de los Estados, su consumo excesivo y por supuesto el innecesario afán por competir unos con otros, lo que ha provocado un desgaste exacerbado por recursos renovables y no renovables (Shiva.V.2006).

La lucha por controlar recursos renovables y no renovables ha sido de gran controversia ya que la mayoría de conflictos mundiales que se han producido ha sido a causa del dominio, posesión y manejo tanto de recursos como de territorios que los poseen. Gracias a que los recursos naturales han sido a lo largo de la historia gran motivo de disputa, no es descabellada la idea de que se generen nuevamente guerras o conflictos por el control de recursos. Dichos problemas surgen de alguna manera por la cantidad de petróleo en los diferentes territorios, conflictos por la tenencia de minerales, comida, agua y en sí recursos que sean de ayuda para mantener a un Estado satisfecho. El acelerado paso de la innovación tecnológica y en especial la industrialización han hecho que se exploten recursos que antiguamente eran inexplorables ya que estaban localizados en lugares remotos.

La geografía de cada país y principalmente la geopolítica juegan un papel estratégico en dicha disputa, porque muchos de los territorios ricos en recursos

están localizados en zonas fronterizas de litigio o en sectores donde es crucial la localización: como puntos de ataque hacia un antagonico. Y es ahí donde los países con más poder empiezan su competencia por territorios que cuentan con los elementos necesarios para lograr sus cometidos. Uno de los ejemplos de conflicto por recursos naturales es la cuenca del Mar Caspio, que es gran productora de energía, donde se formaron dos figuras antagonicas: por un lado Moscú y Pekín y en el otro Estados Unidos y la Unión Europea, donde principalmente buscaban alianzas con los países de territorios ricos en recursos para de esa manera fortalecerse y evitar que el contrario lo haga también y mayormente la meta era extraer los hidrocarburos del sitio (Sbarbi. M. 2008). Pero no es el único ejemplo de conflicto por recursos naturales, tenemos también los conflictos que enfrenta Afganistán, no sólo internamente sino que éste ha trascendido a la región completa ya que la posesión de agua es un punto muy grande de discordia. En el mencionado territorio existen conflictos por la tenencia de tierras, el tráfico ilegal de madera y el comercio regional de drogas, los cuales son causa de tensión y como resultado a ello un conflicto constante tanto para autoridades de cada Estado como para los habitantes del territorio. La mala administración y distribución inequitativa de recursos naturales y estratégicos trae como consecuencia que los Estados entren en disputa y se genere tensión no solo dentro de sus territorios como ya se mencionó en los ejemplos, sino también fuera de sus fronteras (Haysom & Bowden, 2013).

Según el FMI. (Fondo Monetario Internacional) recursos de consumo masivo con carácter alimenticio, energético y metalúrgico constituyen un 20 % del comercio mundial. De hecho sin las materias primas, energéticas y minerales, los países industrializados no podrían crecer ni desarrollarse, es por eso que los recursos naturales muestran una gran importancia, pues en su mayoría evidencian una implicación principal y directa dentro del patrón comercial de varios países, más en el caso de países en vías de desarrollo como los de A.L., donde sus economías dependen de la exportación de sus productos (Aguirre.F.1974.pp:21-22).

Ya que hubo un preámbulo sobre la importancia de los recursos naturales, su influencia en el mercado mundial, su protagonismo en el desarrollo y el impacto que causa en los países industrializados el uso de materias primas, es justo tomar conciencia de que así como hay recursos que pueden recuperarse hay otros que con el paso del tiempo y su excesiva explotación no podrán regenerarse. En ese sentido es prudente reconocer el tipo de territorio que es América Latina; de tal manera que cada país que la conforma ha sido portador de vastos recursos, tal vez unos más que otros por su superficie o localización pero todos poseen características que los hacen únicos. Por ejemplo: el caso de países como Chile, que cuenta con altas reservas de minerales como el cobre, el caso de Venezuela que es el territorio que alberga una de las mayores reservas petrolíferas, Brasil que es un mega diverso y por ello el primero en el mundo con una característica como esa. Por ende cada país podría resaltar el producto que se da mejor en su territorio (Criticalandia, 2016. Video). Como resultado tenemos claro que los recursos localizados en los países son de gran ayuda en un futuro, ¿Por qué no empezar a defenderlos?.

Hoy en día con el desmedido consumo y el mal uso de los recursos los yacimientos antiguos han ido deteriorándose y agotando en cierta manera la provisión de la que eran objeto, de manera que los países que sacaban provecho de ellos, ahora buscan nuevas fuentes que les permitan abastecerse de recursos y como resultado también utilizar la política como un medio para disfrazar su ansia por apoderarse de los recursos de cierto Estado y porque no de su territorio también. El desconocimiento y la mala administración de recursos puede llegar a provocar un mal uso de los mismos hasta llegar al punto de agotarlos sin haberlos aprovechado de manera eficiente, por lo que morales infiere diciendo:

La riqueza de unos pueblos puede ser causa de estancamiento y subdesarrollo, por lo que grandes potencias pueden llegar a aprovechar mejor los recursos de países pequeños y en el peor de

los casos adueñarse de ellos y generar conflictos” (Morales. C. 2011,pp:9-10).

Siguiendo la misma línea propuesta, es necesario contar con mecanismos de seguridad y estrategias que permita a los Estados estar preparados y en guardia para poder defenderse frente a cualquier tipo de ataque o a la respuesta inmediata si se originara algún conflicto orquestado por alguna potencia. Es obvio que al ser países en “vías de desarrollo” no están en condiciones de enfrentarse individualmente a un país con gran experiencia bélica. En el caso de actuar colectivamente y sobretodo cooperando unos con otros es posible hacer frente a una gran potencia mediante una verdadera *Defensa Colectiva* como bloque, sería muy factible de modo que los poderes vayan equilibrándose por medio de alianzas entre los países de la región.

Al hablar de seguridad cooperativa, equilibrio de poderes y alianzas es imposible no mencionar la defensa colectiva, ya que son términos que aunque muy distintos, van de la mano. De manera que la defensa colectiva es un complemento para la seguridad cooperativa, de hecho se lo ve como una herramienta del mismo. La defensa: ya sea colectiva o individual incluye la prevención de los conflictos, siempre y cuando se respeten las normas y estatutos de respeto entre unos Estados y otros. La defensa colectiva puede ser abordada por medio de coaliciones o de organizaciones permanentes, con el objeto de ser formadas para hacerle frente a una agresión concreta. Se basan en dos fundamentos según lo escrito por Enrique Pérez:

”Las Organizaciones de Defensa tienen carácter permanente, por lo que sólo pueden basarse en dos fundamentos: la defensa contra una amenaza concreta de carácter permanente, como era el caso de la OTAN de la Guerra Fría, o la defensa de unos valores comunes de justicia, libertad, etc. que se verían conculcados en el caso de

una agresión a cualquiera de los miembros de la Organización. Este es el caso de la OTAN actual” (Pérez. E. 2011.pp3).

La opción de defensa para lograr seguridad es muy común, de hecho se han suscitado en el pasado y las causas han sido: ideologías, recursos, territorios, poder. Los conflictos por recursos han estado presentes desde la antigüedad como ya fue mencionado y en la actualidad como los ejemplos dados en párrafos anteriores. Pero una de las causas para que sucedan, es la mala distribución de recursos o la manera en la que esto se realiza, tanto económica, como naturalmente. Es por ello que debería existir una mejor organización política y un tipo de legislación específica para la explotación, manejo de recursos naturales y económicos, para evitar conflictos (Matiru.V.2001. pp2).

Las manifestaciones de conflictos varían y dependen netamente del lugar donde se dé el desacuerdo o específicamente del tipo de sociedad en la que se da. Por ejemplo puede existir la infracción de reglas, como actos de sabotaje y violencia, así también el poder blando puede ser un medio de persuasión y presión significativo.

Una posible solución a los conflictos por recursos es promover una acción conjunta que permita a todos tomar decisiones de manera unánime, guiada por las normas y leyes establecidas previamente en los diferentes sitios a donde pertenezcan los recursos, también establecer un margen de requisitos y normas que permitan definir quiénes están aptos para manejar los recursos, los métodos de negociación que han de ser utilizados y la mediación a la que se llegara entre opositores y facilitadores para llegar a un acuerdo (Matiru.V.2001. pp16-18).

Con el afán de evitar conflictos, se ha llegado a la necesidad de defender los recursos y sus respectivos territorios. Como resultado de ello se han creado organizaciones que tienen como objeto: la negociación, la persuasión y principalmente diálogo. Tanto así que no solo a nivel interno se han creado organizaciones capaces de hacerlo, sino que también internacionalmente se ha logrado que los países puedan unir fuerzas y crear organismos de cooperación para un trabajo conjunto.

Gracias a los organismos de cooperación que se han creado y al nuevo orden mundial junto con el multilateralismo se ha visto que países lejanos han logrado formar alianzas aun sin ser vecinos o pertenecer a la misma región. De tal manera que países sin protagonismo internacional están llegando a tener un espacio dentro de la arena internacional.

Alianzas de cooperación de tipo regional en territorios americanos son por ejemplo: ALBA (Alianza Bolivariana para pueblos de nuestra América), ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), ALADI (Asociación Latino Americana de Integración), entre otros (Flacso, 2017). Cada uno de éstos organismos internacionales de cooperación cumplen con una función y fueron creados con objetivos específicos, pero es de gran aporte a la investigación ver el caso específico de UNASUR y principalmente su Consejo de Defensa Sudamericano (CDS).

Ya que el objeto de estudio es básicamente A.L. es importante mencionar a su bloque de cooperación regional: UNASUR, donde se sabe que dicha organización surge a partir de la Comunidad Suramericana de Naciones en el Cuzco-Perú un 08 de diciembre de 2004 con el fin de integrar procesos regionales desarrollados por dos organizaciones de cooperación más. Posteriormente durante una Cumbre Energética Suramericana (2007) la “CSN” daría paso al cambio de nombre por el de: “Unión de Naciones Suramericanas”

UNASUR (UNASUR, 2015). El Consejo de Defensa de UNASUR es una instancia creada gracias a la iniciativa de los jefes de Gobierno de los países miembros, el 11 de diciembre de 2008, en una reunión efectuada en Chile. El Consejo de Seguridad Sudamericano se encarga de, “implementar políticas de defensa en materia de cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, industria y tecnología de la defensa, formación y capacitación” (UNASUR, 2015). Gracias a la creación de la instancia mencionada (CDS) es posible hablar sobre un gran avance en América Latina y sobretodo una posible garantía de seguridad a sus miembros por medio del organismo que lo contiene. De esa manera, ya con un organismo que se encargue de asuntos de seguridad y defensa, es más factible idear estrategias para evitar posibles abusos, invasiones, explotación ilegal, y demás conflictos que pueda generar la competencia de ciertos países por la posesión y distribución de recursos. Éste trabajo se centrará básicamente en la investigación de mecanismos para la protección de recursos naturales y los medios para preservarlos.

## **PERSPECTIVA DE ANÁLISIS**

El presente trabajo es analítico-descriptivo, lo cual quiere decir que mediante la descripción y adquisición de conocimiento a lo largo de la investigación se llegará a un análisis sobre el tema, alcanzando el objetivo del mismo. Al investigar acerca de “La Geopolítica de los Recursos Naturales” como un tema general se pretende abarcar también el tema de cooperación desde una óptica de seguridad cooperativa de carácter regional como un mecanismo de defensa a los recursos naturales. El resultado al que se pretende llegar es a la búsqueda de la existencia de una estrategia de defensa regional para proteger los recursos naturales estratégicos, en caso de que haya países que pretendan poseerlos. Para lo cual se han tomado conceptos referidos al tema con posturas realistas, institucionalistas y neoliberales por medio de algunos de sus principales exponentes.

Como fuente primaria de información, se utilizará documentación adecuada: textos académicos localizados en bibliotecas, papers, documentales, artículos de revistas on-line y fundamentalmente páginas oficiales de las instituciones que amerite el tema a ser investigado, para de esa manera obtener información que sea verás. El instrumento principal y de gran importancia para dicho trabajo será el internet debido a su fácil acceso y por supuesto a la cantidad de información que éste puede brindar.

Ya que el tema de estrategias y manejo de políticas de seguridad es un tanto hermético por obvias razones, ha sido necesario recurrir a las fuentes oficiales de: UNASUR, Ministerio de Defensa y Libros blancos de algunos países miembros del bloque regional por medio de la navegación por internet. Se han observado también algunos documentales que han ampliado el panorama sobre las disputas mundiales por recursos naturales. Existe conocimiento previo sobre algunos conflictos entre países de la región y la historia de algunos de ellos, por ende, él/la investigador/a se ha permitido complementar sus conocimientos con el material que ya se mencionó.

Otro tipo de recurso de información y de gran relevancia en el proyecto de investigación es la posibilidad de tener una entrevista con algún académico entendido en el tema. Dentro del perfil de el o los posibles entrevistados podrían estar: asesores o colaboradores del ministerio de defensa, Personas involucradas con el tema de Fuerzas Armadas o en términos de defensa y seguridad, académicos que se han interesado en temas parecidos al tema que está siendo desarrollado o que de alguna manera estén involucrados con lo referente a ello.

Una opción muy acertada será el Dr. Diego Pérez ya que, al ser el decano del Centro de Seguridad y Defensa del Instituto de Altos Estudios Nacionales, y gracias a su experiencia en temas de defensa y seguridad puede llegar a ser

un importante aporte, guía, y a su vez un referente para la buena ejecución del proyecto de investigación a realizarse. Mario Estrella será también una gran ayuda para éste trabajo ya que es un actor empírico sobre el tema a tratarse, por encontrarse muy cerca de los asuntos de Seguridad y Defensa de la República del Ecuador.

Lo que se busca básicamente con las entrevistas es: primero obtener un panorama claro sobre los conceptos de estudio, mediante la aclaración de los mismos por parte de un académico con experiencia. Segundo por medio del punto de vista de él/los entrevistados poder generar un punto de análisis más crítico y profundo sobre los temas a abordar, tercero complementar y despejar dudas sobre el tema a investigarse, cuarto abordar elementos de estudio con los que se posible armar un trabajo de investigación. Por ejemplo: entrar en diálogo sobre las políticas comunes entre Estados, buscar mecanismos de defensa sectoriales de acuerdo con las políticas comunes que se hayan establecido entre los Estados, reforzar los conceptos básicos sobre la protección de recursos, tener un panorama un poco más real sobre las medidas de seguridad y defensa en América Latina, tratar temas sobre la influencia regional que podrían tener los conflictos internos de cada Estado, la influencia también de los desacuerdos entre los miembros, el interés de cada país por proteger los recursos que posee, la viabilidad para ejecutar los proyectos diseñados para mantener cierta seguridad en los territorios que conforman la región y la discusión sobre posibles hipótesis de amenaza en territorios latinoamericanos.

El objetivo específico de las entrevistas es reforzar conceptos que ya han sido previamente investigados en las fuentes de información mencionadas, tener información extra sobre las medidas de acción que ha tomado el organismo del que se ha estado tratando (CDS), y principalmente comprobar si lo que se ha escrito concuerda con lo que se está realizando.

La investigación por medio de los artículos, escritos y demás permitirá la búsqueda de una conclusión sobre posturas que han tomado cada uno de los autores, ya que por medio de los libros blancos y base de datos que se han publicado de los Estados se sabe qué es lo que cada gobierno propone y posiblemente ejecute. Pero no es del todo una realidad que lo que se escribe vaya a ser un hecho que pueda consumarse a medida que pase el tiempo. Y es a ese punto precisamente a donde se estima llegar.

Los datos que se han buscado mediante todas las mencionadas fuentes de información han sido: conceptos y opiniones emitidas por los académicos para aclarar un poco el panorama sobre los resultados que se están buscando, datos estadísticos para tener una realidad numerativa, información oficial que demuestre tanto la historia del origen de algunos organismos mencionados, como su accionar y funcionamiento; para así analizarlo en conjunto, de manera objetiva y poder emitir una conclusión sobre las metas cumplidas, las que están cerca de cumplirse o netamente la nulidad de funciones del organismo.

## **DESARROLLO DEL TEMA**

Es un deber del Estado garantizar la buena distribución de los recursos locales, a partir de dicho deber empieza la importancia de conocer acerca de geopolítica y mayormente si se trata de proteger recursos naturales, cuestión que entra a discusión gracias al geógrafo Simón Dalby (2014), quien analiza mucho el tema de “el antropoceno”, haciendo énfasis en el medio ambiente y la huella ecológica que deja la contaminación por la explotación de recursos. Dalby señala puntualmente que: “Si bien la geopolítica solía ser sobre el contexto de la política global, ahora en el Antropoceno, podría convertirse en una cuestión de rehacer el contexto en lugar de tomarlo como tal” (Dalby S. 2014. pp.5). Éste pensamiento sugiere un giro respecto al tema geopolítico tradicional pues sugiere tomar en cuenta el aspecto medio ambiental dentro de

las competencias geográficas y políticas. En esa misma línea de medio ambiente, es pertinente mencionar el tipo de recursos naturales con los que cuenta el territorio Latinoamericano y su relevancia para ser protegidos.

América Latina posee grandes reservas de tierras cultivables y un porcentaje muy bajo de suelos degradados, lo cual es de gran importancia; gracias a las tierras fértiles y cultivables es posible que se produzcan alimentos naturales. Respecto a recursos energéticos A.L. cuenta con un 11% en reservas de petróleo, lo cual llegaría a ser aproximadamente un 15% de la producción mundial de crudo, que es de suma importancia por su uso, tomando en cuenta que de él se derivan productos tanto de consumo cotidiano como para usos militares. Posee también 6% de las reservas de gas a nivel mundial y para darle más relevancia al territorio Latinoamericano, éste posee alrededor del 30% del potencial mundial de recursos hídricos (Pereyra. C. 2006, pp:5). El 20% de agua dulce del planeta se encuentra en estos territorios, de hecho el acuífero Guaraní es el tercero más importante del mundo, por ser parte de aquellos acuíferos que a pesar de los cambios climáticos y demás cambios en las precipitaciones ambientales serán fuentes que continuarán siendo abastecidas por las lluvias que los bañen. La riqueza de recursos también está centrada en la biodiversidad, ya que la mayor de las reservas biodiversas está en territorios latinos; siendo el pantanal de Matto Grosso la más importante por contener la mayor extensión húmeda del planeta y también la mayor reserva biodiversa que existe a nivel mundial, gracias a que alberga a la mayor cantidad de especies naturales en flora y fauna existentes (Pereyra. C. 2006, pp:5).

Con el preámbulo global sobre algunos de los recursos naturales que destacan en América Latina, se proseguirá a mencionar algunos de los recursos estratégicos de mayor relevancia:

**Minería:**

En la última década se han incrementado las exportaciones de A. L. y su dependencia hacia la explotación de metales. Debido a que actualmente se ha vuelto un destino interesante de inversión, no solo para los países tradicionales como Estados Unidos, sino que también lo es para países emergentes como India y China, que por dicha condición (emergentes) buscan mercados nuevos como los de A.L. por factores beneficiosos como: abundancia de minerales, costos cómodos y mano de obra barata, lo cual resulta ventajoso para competir con los demás Estados y sobresalir mediante la innovación o la acumulación de recursos estratégicos (Scialabba, Paoletti & Scialabba, 2015).

Gracias a la abundancia de recursos muchos países latinos han llegado a convertirse en grandes productores de metales, es así que algunos de ellos están considerados en el top 10 de países productores de metales en el mundo. Como se puede observar en el cuadro N°1 Chile y México se ubicaron en el primer lugar hasta 2014, donde Chile es el primer productor mundial de cobre y zinc, México por su cuenta se posiciona como primer productor de plata, seguidos por Perú que ocupó el tercer lugar en la producción mundial de cobre, plata y zinc. Bolivia no se quedó atrás ocupando el sexto lugar en la producción de plata y finalmente Brasil, quien fue el décimo productor de oro hasta 2014 (Scialabba, Paoletti & Scialabba, 2015).

TABLA 1

## Ranking mundial de productores de minerales metálicos - 2014

Posición	Cobre	Oro	Plata	Zinc
1	Chile	China	México	China
2	China	Australia	China	Australia
3	Perú	Rusia	Perú	Perú
4	Estados Unidos	Estados Unidos	Australia	Estados Unidos
5	Congo	Canadá	Rusia	India
6	Australia	Sudáfrica	Bolivia	México
7	Rusia	Perú	Polonia	Bolivia
8	Zambia	Uzbekistán	Chile	Canadá
9	Canadá	México	Estados Unidos	Kazajistán
10	México	Brasil	Canadá	Irlanda

Tomada de: Scialabba, E. Paoletti, L., & Scialabba, M, 2015

La gran importancia de los metales, radica en su transformación, ya que esto permite que sean refinados y más funcionales, por ende aumenta su valor en el mercado internacional y se cotiza mucho más. Uno de los usos dados a los metales es la de la conductividad eléctrica, que es muy útil para artículos eléctricos o de informática. Por ejemplo: el cobalto y el cromo son cotizados para la industria militar por su uso en motores de reacción o para los controles que guían misiles. Metales como el cobre, que ha sido muy deseable es considerado como el tercer metal más utilizado en el mundo por sus propiedades térmicas y eléctricas. Los metales son recursos maleables y dúctiles, gracias a esto pueden adoptar formas diferentes y aun así volver a su forma original a pesar de haber sido sometidos a altas temperaturas o procesos fisicoquímicos, además de contar con la ventaja de tener alta resistencia (Minerales Estratégicos 2008). Según Animesh Jha entrevistado en la BBC, los minerales son claves para tecnologías verdes: “Los minerales son vitales para la producción de energías renovables. Si quieres una turbina de viento, o un vehículo que utilice energía limpia necesitas minerales. Son una fuente de uso eficiente de energía” (Sánchez, M. 2010).

A pesar de las aparentes ventajas económicas que contiene la extracción de metales en A.L. no todo es favorable. La estela de contaminación que trae consigo es un gran problema para las comunidades que habitan alrededor de zonas de extracción mineral, ya que los habitantes aledaños contraen enfermedades por la liberación de partículas en el proceso de la extracción metálica; éstas partículas se introducen en sus organismos ocasionando problemas de metabolismo, problemas en la piel, los ojos, incluso los niños nacen con mal formaciones o padecimientos desde el vientre de la madre. Por otro lado, el contagio de enfermedades no parece ser el único inconveniente, según activistas de A.L.: “En los países donde instalan sus proyectos, los negocios pagan solamente por impuestos a sus trabajadores y no por los metales que extraen. Y al comprar o rentar los terrenos, lo hacen por un valor inferior a su precio comercial” (Lewit. A. 2014). Estos dos factores: tanto de salud como de regulación económica evidencia la falta de control en la actividad minera. De lo que se infiere que, al explotar un recurso se daña otros: la acidificación del agua y por ende su contaminación es gracias a la explotación minera, pero paradójicamente si no se explotara minerales tampoco se podría gozar de sus beneficios. La competencia por la preservación de recursos es un objetivo necesario, en especial si uno de los recursos más afectados es el agua. El cual es un bien fundamental para la vida y la preservación de los demás recursos.

### **Recursos Hídricos:**

América Latina enfrenta un gran desafío al poseer recursos estratégicos que se afectan entre sí, es decir que mientras se toma provecho de uno, existe desventaja en otro. Es el caso de la contaminación que causa la explotación a mediana y pequeña escala de la minería. Por ejemplo, la contaminación que trae consigo los residuos de mercurio, hace que el agua dulce se oxide y sea tóxica, causando daños no sólo al agua en sí, sino que afecta a peces y plantas de la fuente que contamina (Hammond, Rosales & Ouboter, 2013. Pp:12-13).

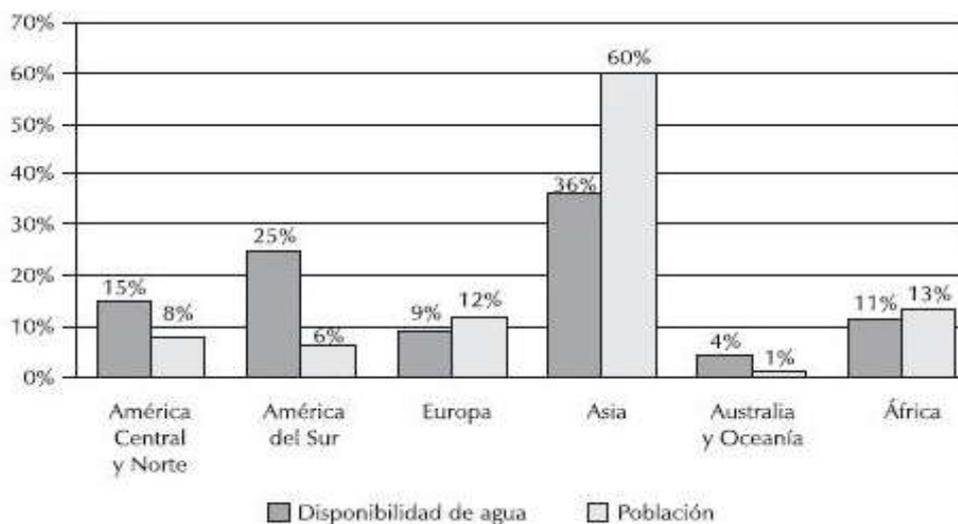
Según un artículo publicado por el Centro del Agua: “América Latina cuenta con el 30% del escurrimiento superficial mundial”. Lo cual es gracias a que dichos

territorios están bañados por algunas de las corrientes principales de agua dulce en el mundo, como por ejemplo: la corriente del Río Amazonas, entre otras. Es pertinente mencionar que sólo el territorio de la cuenca amazónica contiene el 20% del agua dulce que suministra al planeta. Por lo que lagos de gran extensión como: el lago Maracaibo, Titicaca, y Nicaragua son de vital importancia para las reservas hídricas mundiales (Mahlknecht, J. 2012. Pp:1).

Actualmente el agua es más que un recurso natural, hoy por hoy ha llegado a convertirse en un recurso estratégico y de gran importancia para quien lo posea. Según Foronda (2008) éste cambio de situación se debe a factores como: la disponibilidad del recurso, el incremento de la población, mala administración, y finalmente por la mercantilización. Sergio Abreu, por su parte opina diciendo que el problema del agua radica en que: "el agua como un bien común social está ligado al derecho a la vida, enfrentado a la definición de la misma como un recurso con valor económico y estratégico, definido además por poderosos grupos económicos y los intereses geoestratégicos de terceros países "(Ramírez, M., & Yépes, M. 2011). Para lo cual juntando un poco lo dicho por ambos autores se podría resumir diciendo que se le atribuye al hombre y a sus malas prácticas respecto a distribución y mala administración, el hecho de que el agua sea considerado como un recurso estratégico y de acceso limitado.

En su calidad de recurso estratégico, no está demás tomar en cuenta la geopolítica en torno a dicho recurso. Tomando en cuenta la localización del agua, su disponibilidad de acceso, y por supuesto la comparación respecto al resto de territorios en el planeta. La Figura N°1 (Población Mundial y Disponibilidad de Agua por Regiones) evidencia que A.L. es el segundo territorio con mayor disponibilidad de agua en el mundo y no obstante también el territorio que menor cantidad de habitantes tiene para la distribución del recurso, lo cual llega a ser un importante foco para los Estados o regiones que no les es suficiente ni siquiera abastecer a sus habitantes (Ramírez.M. & Yépes, M. 2011).

Según los informes de la UNESCO, sobre el desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, existe gran deficiencia en la distribución, ya que el 2,5% del agua potable existente se malgasta en riego agrícola, industria y electricidad. Causando escases en ciertos territorios y abundancia en otros. Pero el verdadero problema se encuentra en la contaminación ya que aún es causal de muerte, el hecho de consumir agua contaminada por la extracción de minerales o derramamientos de crudo (Ramírez.M. & Yépes, M. 2011).



**Figura 1: Población Mundial y Disponibilidad de Agua por Regiones**

**Tomada de:** Ramírez. M. & Yépes, M. 2011

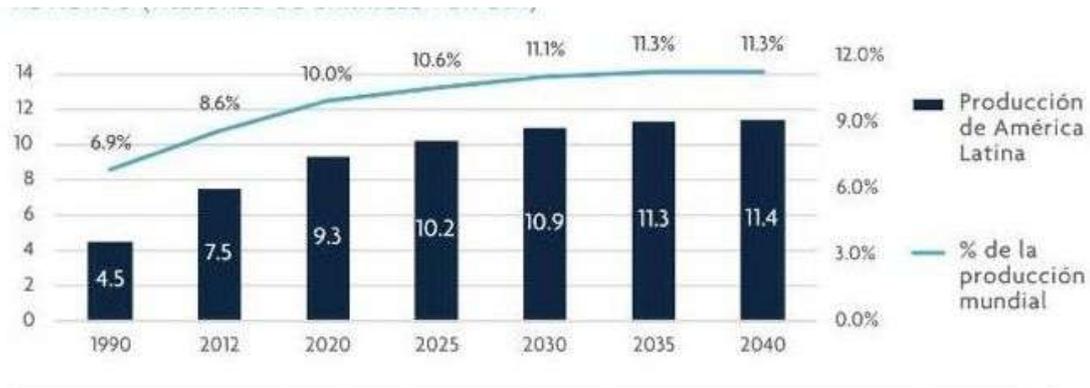
Es evidente que el agua es imprescindible para la supervivencia en el planeta, es por ello que el hecho de que sea un recurso finito y no renovable causa gran incertidumbre para los territorios que poseen dicho recurso. Siendo éstos un foco de tensión ya que la mala distribución del agua y el interés por controlarlos puede ser un detonante de conflictos armados.

Petróleo:

*“Quien controla los alimentos, controla a la gente. Pero quien controla el petróleo controla las Naciones..... “ (Kissinger, H. 1970).*

La visión de Kissinger no estuvo tan alejada de la realidad ya que en la actualidad han existido grandes conflictos a nivel mundial gracias a la posesión del petróleo. Pero ¿qué es lo que hace que el petróleo sea un recurso tan codiciado por los Estados?. El petróleo es una materia prima no renovable que posee un alto potencial de transformación, con lo que se puede fabricar tanto productos de uso común, como detergentes y plásticos o también usarlo como fuente de energía para el funcionamiento de maquinaria bélica (Blanco,J. 2015).

La producción del petróleo es de gran importancia pues de acuerdo a ello, se puede determinar tanto la ganancia económica, como la disponibilidad de reservas petroleras que puede llegar a poseer un país a futuro. Como se puede observar en la Figura N° 2, A.L. tiene un constante ascenso en su producción a partir de 1990, y no sólo eso, sino también se nota el ascenso en el porcentaje respecto a la producción mundial de petróleo y sus estimados de producción a futuro (año 2040) (Ramírez & Yépes, 2011. pp:11).



**Figura N° 2: Producción de Petróleo en América Latina y Porcentaje en Relación al Mundo (Millones de Barriles por día)**

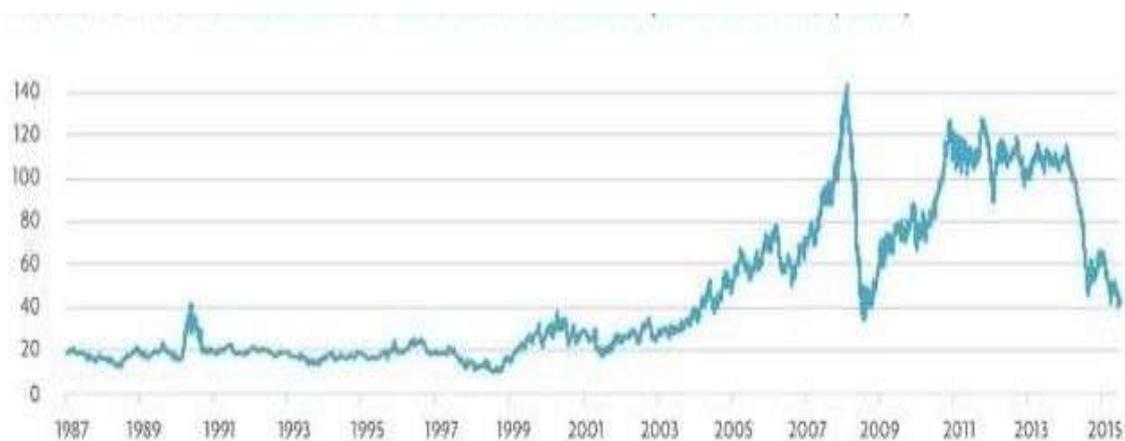
**Tomada de:** Hollanda, L., Castello, R., Lins, C., & Morais, R, 2016. Pp: 11

El petróleo es un recurso de gran dependencia para los Estados, de igual manera que los recursos energéticos. Y es gracias a las regalías económicas que trae la posesión de petróleo que éste se ha convertido en gran atractivo para organizaciones terroristas. Las cuales buscan afectar a otros Estados mediante el ataque y la intimidación, pero principalmente por la posesión de infraestructuras petrolíferas para mantener su poder mediante estrategias que les asegure conseguir recursos y financiación para lograr sus objetivos (García, S. 2017. Pp: 10-11).

Como ejemplo de coyuntura regional puede ser el caso Colombiano con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), que según el comandante Guillermo León: “La guerrilla se concentra alrededor de los oleoductos para afectar la economía del país “(Galvis, R. 2014) acción mediante la cual amedrenta al Estado y genera incertidumbre entre las autoridades. Un ejemplo de carácter internacional en cambio puede ser el caso de ISIS: que comercia de manera ilegal con petróleo que extrae de pozos que son controlados por militantes de su organización, según fuentes de CNN en la revista “*El Confidencial*” se dice que ISIS tiene acceso a ingresos diarios de

alrededor de 2 millones de dólares o más gracias a la venta de petróleo ilegal, se dice que de hecho utilizarían refinerías móviles para procesarlo, con éste factor de por medio en la industria petrolera se evidencia que tanto su producción como su precio son de gran influencia en el mundo comercial y en su seguridad y defensa también (Sánchez, C. 2015).

La importancia del precio del petróleo en el mercado mundial se ve influenciada por aspectos políticos, características geológicas, producción y potencial de extracción, pero el factor prioritario es el de la demanda y la oferta en el mercado. La Figura N°3 contiene la evolución del precio de petróleo desde 1987 hasta el 2015 marcado en precio Brent. Brent es un referente que marca el precio recomendado para cotizar la mayoría de tipos de crudo en el petróleo (Self Bank, 2017). Con la aclaración del precio Brent se proseguirá con la Figura 4, donde se observa que el petróleo enfrenta una caída representativa en sus precios desde 2007, año en el cual alcanza la cúspide en su precio, hasta el 2009 que es cuando se reduce en menos del 50% del precio anterior. A partir de ahí (2009) enfrenta una nueva subida en los precios, pero no vuelve a tener el mismo precio tope que en 2007. Sino que a partir de 2011 enfrenta una baja sustancial hasta el dato último que es el año 2015 según datos extraídos del IAE (Energy Information of Administration).



**Figura N°3: Evolución del Precio del Petróleo (Precio Brent, USD)**

**Tomado de:** Hollanda, L., Castello, R., Lins, C., & Morais, R, 2016. Pp: 8

La tendencia a la baja del precio del petróleo se debe a los siguientes factores:

(i) la manutención de la oferta de la OPEP en niveles elevados, sin límites de producción, (ii) la resiliencia de la oferta de países no OPEP, especialmente la producción de shale en los EE.UU., y (iii) la desaceleración del ritmo de crecimiento de la demanda, principalmente de China (Hollanda, L., Castello, R., Lins, C., & Morais, R. 2016.pp: 8-9).

Como resultado de ello existió un excedente en la oferta del petróleo, que desencadenó en problemas de escases económica en sectores como el industrial, comercial y de inversión a nivel mundial.

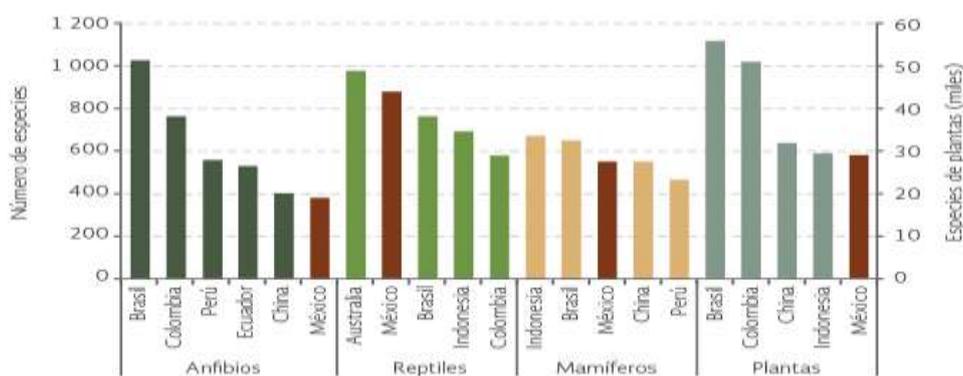
Dados los puntos expuestos anteriormente queda comprobado que el petróleo es un recurso estratégico de suma importancia no solo para el comercio, o la industria sino también para la seguridad de los Estados y sus respectivas sociedades, dado que el control de éste recurso trae regalías económicas y sobretodo gran poder para quienes lo posean.

### **Biodiversidad:**

Para Heraldo Muñoz (2010), secretario general adjunto de las naciones Unidas: “América Latina posee una de las mayores dotaciones de capital natural del mundo” según su informe presentado en 2010 a la Cumbre Iberoamericana efectuada en Mar de Plata (PNUD, 2010).

La biodiversidad localizada en un territorio es de suma importancia ya que no solo aporta al desarrollo sustentable sino que también alarga los procesos de la adjudicación destructiva de recursos naturales. La biodiversidad se presenta

como formas de vida, tales como hábitat y territorios propios de animales y plantas que son los que lo conforman. A.L. alberga al 60% de la vida terrestre del planeta, cuenta con una extensa variedad de flora y fauna, gracias a sus extensos ecosistemas como: humedales, bosques tropicales, praderas de sabana, hábitats andinos con gran altitud y valles, pero son especialmente los bosques y la selva los que poseen mayor diversidad de especies. Como se observa en la Figura N°4. Donde A.L. destaca en la cantidad de especies de plantas y animales a nivel mundial entre los países mega diversos.



**Figura N° 4: Riqueza de Especies de los Países Mega diversos para distintos grupos taxonómicos**

**Tomado de:** Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, 2014. Pp:3

Aunque muchos de los territorios de A.L. aún mantienen su hábitat natural, algunos de ellos lastimosamente han sido transformados con el paso del tiempo para ser lugares funcionales en servicio de las personas o de lo que se necesite para mejorar la economía y el “buen vivir” de la sociedad de los Estados (UNEP, 2016.Pp:4).

Con el afán de crear espacios mejores para la comodidad de las sociedades se ha llegado a la exagerada explotación de los recursos, dejando como resultado ecosistemas destruidos, escasas de áreas verdes, ambientes “naturales” artificiales, cuyo efecto climático es perjudicial. Por lo cual se debería buscar soluciones que sean viables tanto para el medio ambiente como para la humanidad. Según lo menciona Enrique Leff (2001) en su libro: “Epistemología Ambiental”. Algunos reconocidos economistas ecológicos como Herman Daly, René Passet, y Joan Martínez Alier han hecho una observación que busca hacer frente al tipo exagerado de explotación de recursos que existe para de esa manera lograr un equilibrio ecológico e implementar normas legales que puedan ayudar a la protección de recursos y territorios que los contienen (Leff, E. 2014).

Es de carácter urgente que se busquen salidas eficaces para el equilibrio entre el medio ambiente y la urbanización ya que el ser humano depende casi al 100% de los recursos naturales y de su biodiversidad. Lo cual se conoce como “servicios de los ecosistemas”, siendo éstos las diferentes bondades y facilidades que le brindan los ecosistemas y sus recursos naturales a la humanidad. He ahí la importancia de preservar los recursos ya que gracias a diversidad de plantas se han encontrado antídotos para la cura de enfermedades, la calidad de suelos y la diversidad de los productos que se pueden cultivar es de gran apoyo para la economía y el sustento de las sociedades que habitan en un territorio. Estos y otros beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas deben ser protegidos mediante normas que regulen la explotación de recursos y eviten también la contaminación por efecto de la explotación de los mismos (Navarro Gómez & Ruiz Salgado, 2016.pp:5).

El acelerado crecimiento de la población mundial, el avance tecnológico y la industrialización han reducido los espacios naturales, y de alguna manera también abriendo campo a nuevas enfermedades. Dichas patologías

contraídas por los habitantes de los sectores aledaños a la explotación de recursos ha dejado como resultado que se presenten enfermedades y contagios desde antes del nacimiento y demás complicaciones de salud. El riesgo ambiental por efecto de la contaminación es un factor sumamente preocupante para los Estados. El hecho de habitar en un ambiente poco saludable y contaminado es causa para que aparezcan más de 100 enfermedades, tanto así que es oportuno mencionar que un 23% de las muertes a nivel mundial son gracias a la contaminación ambiental. Estos datos reflejan la prioridad de evitar la contaminación y la urgencia por impulsar políticas de precaución, preservación, y mejora del medio ambiente (Prüs-Üstün, A., et al.2016.pp: 7).

Los diferentes tipos de contaminación química y atmosférica en el planeta han dado paso a enfermedades, y no sólo eso, sino que al eliminar ciertos ecosistemas se limita de alguna manera también la existencia de recursos naturales que son útiles. Es decir que: cuando los recursos son limitados, no solo se vuelve conflictivo el acceso a ellos, sino que también esto provoca un deterioro en dicho recurso. Por ejemplo, en el caso de que se produzca cierto alimento, si las condiciones de suelo, de agua, de clima y de atmósfera no son buenas puede llegar a ser dañino al consumo, de manera que se deteriora la calidad natural del producto y como consecuencia aparece una reacción negativa en el consumidor del mismo. De acuerdo al ejemplo se puede inferir que los alimentos frescos y sin químicos de preservación que se puedan consumir son más sanos y ayudan a que la salud humana no se deteriore tanto. Es lo que sucede con productos importados; que al llegar desde lejos es necesario que tengan preservantes para poder llegar “frescos” a su destino. He ahí la importancia de que prevalezcan los territorios naturales para la producción agrícola y el abastecimiento alimentario de sus poblaciones (Prüs-Üstün, A., et al.2016.pp: 9).

La importancia de las tierras cultivables radica en la producción agrícola destinada al abastecimiento alimenticio de sus nativos y la exportación de productos, pero actualmente ha surgido la producción de biocombustibles, la cual necesita de tierras óptimas para que puedan ser producidos. De ésta manera también la tierra se convierte en un bien que entra en el juego de la geopolítica de los recursos naturales debido a que los países con escasas de tierras buscan tierras agrícolas de A.L. para asegurar la provisión de alimentos para sus territorios a corto y largo plazo, pero también buscan producir biocombustibles a bajos costos (Cartografía. 2016).

“La biodiversidad es la expresión del potencial productivo de un ecosistema, ante el cual se plantean las estrategias posibles de su manejo sustentable, así como las formas de apropiación cultural y económica de sus recursos” (Leff. E 2014.pp:69)

### **Cooperación, integración y seguridad.**

La riqueza natural en A.L. es un hecho como también lo es la diseminación de los recursos naturales por todo el territorio. Ya que es sumamente necesario tomar acciones de protección y defensa para la preservación de los recursos estratégicos que componen A.L. La necesidad de protección de recursos ha permitido la creación de diferentes organismos cuyo objetivo primordial es la cooperación. En ese sentido cada estado de la región ha tomado consciencia de que ningún Estado tiene la capacidad de actuar de manera individual, sino que se ha visto la necesidad de cooperar entre sí, y que mejor si es por medio de la formación de bloques de integración, cuyo interés regional es el de actuar de manera conjunta en beneficio de su seguridad y la protección de los diferentes recursos que se encuentran en sus territorios (Forti, A. 2014.pp:16).

De ésta manera, la idea de integración de A.L. busca un tipo de integración sin fronteras, en donde la cooperación y la igualdad sean factores prioritarios. El apoyo a las ideologías de gobiernos de izquierda y al nombrado, “socialismo del siglo XXI” han dado paso a escenarios de integración regional donde se redefinen agendas de los diferentes gobiernos, ya no sólo de tinte comercial o cultural, sino que se ha dado paso al interés por temas de seguridad y defensa, un ejemplo de ello es la OEA, que se encarga de todos los temas que respectan a seguridad en la Región (Roncal. 2015).

Con el objetivo de desarrollar de mejor manera temas respecto a seguridad, los organismos de concertación regional se han visto debilitados gracias a que han pasado por dificultades de ejecución, tal es así que el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), a pesar de tener vigencia legal, no tiene viabilidad, lo cual lo coloca en un papel nulo respecto al sistema regional de defensa que se espera hoy por hoy. Por otro lado se encuentran La Junta Interamericana de Defensa, que ha perdido importancia y sobretodo legitimidad gracias a que algunos países miembros del ALBA se han retirado. Con la idea de dejar atrás la desconfianza y la incertidumbre, se da paso a las Cumbres de las Américas en 1994, como pretexto para fortalecer el multilateralismo entre Estados y los lazos de confianza, lo cual llegó a debilitarse también en 2005 dejando como resultado reuniones sin declaraciones y dejando sobre la mesa las discusiones entre participantes (John,A. 2010. Pp:230-236).

Teniendo en cuenta dichos antecedentes y con la idea de continuar con el objetivo de fortalecerse como región, se hace veraz la idea de efectuar una reunión para tratar temas de índole económica, y de seguridad internacional. Dicha conferencia se resume en la promesa de Williamsburg que actualmente tienen los líderes de las Américas, “Ningún Estado por sí solo podrá tener éxito, unidos no podremos fallar” (Rojas, F.1996.pp: 151). Gracias a éstas reuniones cada uno de los ministros han podido exponer sus diferentes inquietudes, pero fundamentalmente reconocer que es necesario tomar acción en aspectos de

seguridad y defensa para que puedan ser promovidos y más que todo efectuados. Aprovechando los avances de cooperación, confianza y dependencia a los que se ha llegado entre Estados (Rojas Aravena, F. 2014.pp:225). El resultado de éste lazo estrecho entre países en la región dio paso a la iniciativa de crear de manera sólida un organismo que contribuya de manera cooperativa con los objetivos de defensa que buscaba la región, dando paso al Consejo de Defensa Suramericano.

### **Consejo de Defensa Suramericano**

El Consejo de Defensa Suramericano, es una instancia creada bajo el marco de UNASUR, su objetivo principal es la coordinación de la seguridad y defensa de la región, mediante consulta y cooperación de sus miembros, lo cual no sugiere ser un tipo de alianza militar convencional como el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sino más bien un foro que promueve tanto el diálogo como la cooperación, según Nelson Jobim (2008) Ministro de Defensa brasilero (Comunidad Andina 2008).

Jobim realiza una gira para promover la creación de un organismo que permita tener la posibilidad de formar políticas comunes y estrategias de defensa en beneficio de los países miembros de UNASUR. Luego de tener ya la propuesta hecha por Brasil, los Jefes y Jefas de los Estados miembros de UNASUR aprueban la creación del Consejo de Defensa Suramericano en una cumbre extraordinaria el 16 de Diciembre de 2008, donde quedó institucionalizada la acción de integración de los países que forman parte de ésta región (Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos, 2011). Dejando como objetivos principales los siguientes:

- 1.- Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos; como así también actuar como una contribución a la paz mundial.
- 2.- Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.
- 3.- Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa (UNASUR, 2009)

Con los objetivos planteados, y teniendo como principios generales los establecidos por la Carta de las Naciones Unidas, las Cartas de la OEA y los establecidos por cada uno de los Jefes de gobierno de los Estados miembro, fue creado el CDS. Al año siguiente en Mayo de 2009, los ministros de Defensa Suramericana aprobaron la creación del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa en Santiago de Chile, como un apoyo para la contribución de coordinación, liderazgo, generación de políticas comunes de defensa, y por supuesto para que se generen estrategias funcionales y eficaces a nivel regional (Guiñazú & Poleri, 2014).

El CDS, está compuesto por Ministras y Ministros de Defensa de cada Estado miembro de UNASUR, o a sus equivalentes. Las delegaciones nacionales están compuestas por los representantes de Relaciones Exteriores y de Defensa de cada país y sus respectivos asesores, los cuales tienen una participación considerada como necesaria por los Estados miembros. Dentro de la estructura del Consejo existe también una instancia Ejecutiva, la cual está liderada por Viceministros de Defensa o sus equivalentes. La presidencia del CDS, corresponderá al mismo país que se encuentre presidiendo la UNASUR, y su responsabilidad será la de coordinar las actividades del Consejo

(Ministerio del Poder Popular para la Defensa. 2016). La Figura N°5 indica de manera ilustrada la estructura del CDS.



**Figura N°5: Estructura del Consejo de Defensa Suramericano**

**Tomado de:** Ministerio del Poder Popular para la Defensa. 2016

A pesar del intento fallido de las organizaciones anteriores al CDS, todavía se evidenciaba la necesidad regional de contar con una institución de defensa y seguridad. Es así que el CDS logró materializarse y actualmente ser un hecho.

Para que continúe como una institución en función, es necesario que tome acciones y no se estanque como sus antecesoras. En ese sentido es necesario mencionar las acciones más significativas del CDS en su tiempo de funcionamiento: la creación del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), otro de sus aciertos ha sido la difusión de los registros de gasto militar suramericanos (2006-2010 y 2011-2013), con lo cual se reforzó la confianza entre los países miembros de la región, gracias a lo cual en 2013 fue anunciada la creación de un primer prototipo de avión militar para el entrenamiento básico de la región, se han desarrollado agendas para

implementar tecnología de defensa, en vista de que el CDS es una instancia de diálogo político; fue de gran ayuda interviniendo en el conflicto entre Ecuador y Colombia entre 2008 y 2009 (Andrade., F. 2014 pp:16-22).

Resaltando aun la línea de logros del CDS, para Mario Estrella: uno de los más significativos es la confianza mutua que se logró generar entre los países de la región, como también la intención y predisposición para integrarse, ya que de alguna manera se limaron asperezas entre Estados y se ha podido avanzar para dejar a tras roces pasados entre países vecinos dando paso a la integración y al regionalismo (Estrella, M. 2017).

A pesar de los pequeños pasos dados por del CDS, Diego Pérez y Mario Estrella, ambos conocedores del tema de Seguridad y Defensa (Entrevistas 2017) coinciden en que; tanto la eficacia como el futuro del CDS depende de las acciones y decisiones de cada Estado miembro (Pérez, D. &Estrella. M. 2017).La unanimidad en la toma de decisiones, el trabajo en conjunto y la cooperación colectiva para llegar a un objetivo común serán factores con los que el CDS debe lidiar para lograr fortalecerse y llegar a ser una institución sólida y poder así resolver percances como el de Colombia: que aún mantiene bases y elementos estadounidenses en su territorio (Cienfuegos & Sanahuja, 2010).

Pero el CDS no sólo enfrenta dificultades de ideologías y de poca acción entre sus miembros sino que para críticos como Emili J. Blasco las reuniones del CDS son absurdas, aburridas y básicamente “sirven de bastante poco”, ya que según Blasco, las cumbres que celebra el CDS aborda aspectos irreales. Dado que según lo ha estipulado UNASUR, respecto a que existe una función restringida por parte de las fuerzas armadas hacia las democracias, lo cual hace que para los ejércitos con vida activa respecto a defensa resulte poco interesante asistir a las cumbres del CDS. Para Boris Saavedra profesor del

Centro de Estudios de Defensa Hemisférica, el hecho de que el CDS sea netamente para seguridad y defensa exterior y no doméstica, hace que sea un foro sin relevancia, ya que restringe la acción del organismo y no permite que se vaya desde lo micro que es densa y seguridad doméstica, hasta lo macro que ya va a nivel regional e internacional (Blasco, E. 2016).

Éste tipo de críticas a las deficiencias en la acción del CDS, y por supuesto la falta de reacción por parte de los jefes de Estado de cada Estado miembro es lo que pone en tela de duda a su funcionamiento y su futura supervivencia ya que gracias que no se ha organizado muy bien la institución y por la deficiencia en la toma de decisiones aún no se ha consolidado una estrategia óptima que destaque en la defensa de la región, señala Pérez (2017), donde Estrella complementa diciendo puntualmente que: “a pesar de que aun no ha habido amenazas que atenten con la seguridad de la región no es necesario esperar una para tener una estrategia, lo cual es cuestionable a la acción individual de cada Estado, ya que no han contribuido para formar una estrategia común” (Estrella, M. 2017). Parece ser que la acción individual de cada Estado restringe la acción colectiva de los demás, pero: “Aunque Cada Estado posee mecanismos de defensa diferentes, éstos no son operativos y como estrategia colectiva no funcionan bien en la práctica” (Pérez. D. 2017).

## **CONCLUSIONES**

El tema de contaminación por la extracción de recursos se encuentra presente, y de alguna manera es alarmante ya que si se hace referencia a la tasa de mortalidad por contaminación ambiental a nivel mundial (23%) ya mencionada en secciones anteriores, refleja un alto grado de peligrosidad para la salud y evidencia también la deficiencia que existe en la regulación de explotación de los recursos naturales y por ende la polución que queda como resultado de ello.

La exagerada explotación de recursos se debe a la mala distribución de los mismos, por lo cual muchos de los recursos naturales han cambiado su estado de recursos naturales a “recursos estratégicos”. Este cambio de situación se debe a que al haber un acceso limitado a dichos recursos estratégicos y gracias a que son de gran funcionalidad, son apetecidos por aquellos que no los poseen y ese factor de posesión de recursos puede ser el detonante de conflictos.

Los conflictos no sólo pueden ser por la posesión de recursos sino que al haber gran explotación de un recurso estratégico, hay otro que se deteriora: es el caso de la minería y la contaminación del agua, otro ejemplo es el dilema entre la extracción de petróleo y la inseguridad que causan grupos terroristas con el afán de poseerlo para intimidar a sus gobiernos, lo cual deja como resultado vulnerabilidad en temas de seguridad nacional e internacional (Caso de ISIS).

El tema de protección y preservación a los recursos naturales es de suma importancia, y en especial la geopolítica que entra en juego ya que no se trata de acción individual sino de cooperación regional en la que todos han tomado conciencia del valor de los recursos que poseen. Razón por la cual se buscó un organismo que se encargue de dichas competencias.

En tiempos antiguos hubiera sido casi un imposible pensar en la conformación de un organismo como el CDS, debido a las diferencias marcadas entre países vecinos o aliados en la región. Las diferentes disputas entre países fraccionó el territorio latinoamericano, abriendo una brecha de desconfianza, que no les permitía llegar a un acuerdo común respecto a seguridad y defensa, y en el caso de llegar a uno, éste dejaba de funcionar o se anulaba gracias a que las diferencias entre Estados salían a relucir nuevamente y no se llegaba a ningún acuerdo, de manera que los intentos por conformar una unidad de cooperación quedaba en segundo plano.

En el caso puntual del Consejo de Defensa Suramericano, aún hace falta mucho por pulir respecto a su funcionamiento, a pesar de que está considerado por más de un académico como el mayor logro de integración y cooperación en la región; gracias a que alcanzó la creación del CEED, que permite una visión a futuro muy prominente, porque mediante dicha institución se solidifica un proyecto de enseñanza y diseño de estrategias de defensa para la región haciendo posible la instrucción para promover a sus ciudadanos a participar de la formación de estrategias de seguridad y defensa.

Por otro lado, las falencias actuales del CDS son muy notorias y sobre todo criticables ya que según cómo ha ido avanzando el Consejo de Defensa Suramericano se puede derivar que lastimosamente se vuelve a repetir el error de los organismos anteriores a éste (CDS), donde la falta de acción por parte de los jefes de gobierno de cada país miembro permiten que ésta iniciativa sea cada vez más disfuncional y se estanque, como lo está haciendo hoy en día. El hecho de que haya un estancamiento por falta de actividad provoca una idea cada vez más lejana de una organización regional consolidada y que pueda hacer frente a las demandas para las que ha sido creada, debido a las líneas de ruptura que existen por las limitaciones geopolíticas particulares en cada Estado, de hecho es notable que cada miembro del CDS, tiene intereses propios que en algunos casos no están alineados del todo a los intereses del bloque. Como consecuencia de ello, llega la falta de interés por parte de los gobernantes ya que al respetar el principio de unanimidad con el cual se creó la institución es imposible tomar una decisión conjunta si hay algún Estado que se vea perjudicado con dicha decisión, lo cual dejaría sin función alguna al organismo. Las dificultades que atraviesa éste organismo dan paso a críticas fuertes en donde se lo cataloga como irrelevante o de vaga existencia, por su poco esfuerzo por conseguir resultados, lo cual está reflejado en la inexistencia de una estrategia de defensa para la región. Ésta ineficiencia aumenta la desconfianza en organismos de la región y de alguna manera hace que se pierda lo poco que se ha logrado durante el proceso de funcionamiento del CDS.

Es posible reconocer también que hay una contradicción entre lo que estipula la UNASUR respecto a la restricción de las fuerzas armadas para con las democracias, ya que: se crea un Consejo de Defensa Suramericano, para que defienda y salvaguarde a la región, pero se restringe a las fuerzas armadas que en sí serían la herramienta para que pueda existir seguridad. Es evidente que los países no pueden ponerse de acuerdo por el hecho de que cada quien persigue de alguna manera sus propios intereses, lo que demuestra que la ideología política del gobierno de turno influye en el bloque como tal (UNASUR) y por ende al CDS. Dichas influencias no le permiten a la institución concentrarse como tal. Lo dicho está evidenciado en el hecho de que aún no ha sido posible elegir a un secretario general en UNASUR, y acotando a las falencias existentes también desde el área administrativa de la institución, es muy improbable que se llegue a decisiones de coyuntura.

En ese sentido el desafío que enfrenta actualmente A.L. es el de llegar a consolidarse como un bloque regional sólido mediante la construcción de políticas de Estado a corto y largo plazo que le permitan accionar de manera correcta en la arena internacional, para que dichas políticas sean trascendentes sin importar el tipo de gobierno en cada país ni su tendencia política, ya que dicho factor atrasa los objetivos comunes.

Concluyendo ya de manera más específica, podría acotar y estar de acuerdo con Diego Pérez cuando menciona que no hace falta recibir una amenaza directa de otros Estados para pensar en estrategias de defensa. En el peor de los casos si llegara a darse una intimidación por parte de algún Estado, A.L. debería estar en facultades para poder defenderse. Pues no es tan apartada la idea de que se desate un conflicto por la disputa de recursos estratégicos.

## REFERENCIAS

- Altieri, M., Gómez-Pompa, A., Mann, G., Saldarriaga, J., Trujillo, J., & Medellín, R. *Conservación manejo de recursos naturales en América Latina - Revista Ciencias*. *Revistaciencias.unam.mx*. Retrieved 28 November 2017, from <http://www.revistaciencias.unam.mx/en/169-revistas/revista-ciencias-21/1518-conservaci%C3%B3n-y-manejo-de-recursos-naturales-en-am%C3%A9rica-latina.html>
- Andrade, F. (2014). *Configuración y diferentes funciones del Consejo de Defensa Suramericano (CDS): ¿Un instrumento de integración regional?*. *Repositorio.educacionsuperior.gob.ec*. Retrieved 5 December 2017, from <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1757/1/T-SENESCYT-00951.pdf>
- Bárcena, M. (2000). *La Reconceptualización de la Seguridad: el Debate Contemporáneo*. *Revistadigital.sre.gob.mx*. Retrieved 17 October 2017, from <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/141-rmpe-59>
- Blanco, J. (2015). *Derivados del Petróleo y su uso en la vida cotidiana*. *EADIC - Cursos y Master para Ingenieros y Arquitectos*. Retrieved 30 November 2017, from <http://www.eadic.com/derivados-del-petroleo-y-su-uso-en-la-vida-cotidiana/>
- Blasco, E. (2016). *La irrelevancia del Consejo de Defensa Suramericano*. *Claves de Latinoamérica*. Retrieved 5 December 2017, from <http://abcblogs.abc.es/claves-latinoamerica/2016/12/05/la-irrelevancia-del-consejo-de-defensa-suramericano/>
- Cairo, H. (2011). *La Geopolítica como “ciencia del Estado”: el mundo del general Haushofer*. *Revistas.ucm.es*. Retrieved 16 October 2017, from <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/viewFile/42333/40293>
- Carter, A, Perry, W, Steinbruner, J. “A New Concept of Cooperative Security”,

en Strategy and Force Planning, 3a. Edición, Naval War College Press, Newport, 2000. pp. 214-226.

Cienfuegos, M., & Sanahuja, J. (2010). *Una Región en Construcción*.

*researchgate.net*. Retrieved 2 December 2017, from [https://www.researchgate.net/publication/301621313\\_Una\\_region\\_en\\_construccion\\_UNASUR\\_y\\_la\\_integracion\\_en\\_America\\_del\\_Sur](https://www.researchgate.net/publication/301621313_Una_region_en_construccion_UNASUR_y_la_integracion_en_America_del_Sur)

Comunidad Andina. (2008). *Presidentes de Unasur crean grupo de trabajo para*

*definir Consejo de Defensa*|ARTICULOS PERIODISTICOS | Prensa | Portal de la Comunidad Andina. *Comunidadandina.org*. Retrieved 2 December 2017, from:

<http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=589&accion=detalle&cat=AP&title=presidentes-de-unasur-crean-grupo-de-trabajo-para-definir-consejo-de-defensa>

Cope, J.(2010). Reforming the Inter-American Defense Board. Strategic Forum.

National Defense University. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nº 32. Pp. 203-236. ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199 doi: 10.12795/araucaria.2014.i32.11

Criticalandia. (2016). *Los Países Latinoamericanos con más Bienes Naturales*.

Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=GRMWbF33Qo8>

Dalby, S., & Toal, G. (2014). *Rethinking geopolitics* (p. 5). London: Routledge.

Hardy, D. (2003). *La Seguridad Cooperativa, Un modelo de seguridad*

*estratégica en evolución*. *Revistamarina.cl*. Retrieved 13 May 2017, from <https://revistamarina.cl/revistas/2003/6/hardy.pdf>

Estrella, M. (30 de Noviembre de 2017). La geopolítica de los Recursos

Naturales. (A. Haro, Entrevistador)

Flacso. *Organismos Internacionales y Cooperación | Relaciones*

*Internacionales. Flacsoandes.org.* Retrieved 14 November 2017, from [http://www.flacsoandes.org/internacional/?page\\_id=149](http://www.flacsoandes.org/internacional/?page_id=149)

Forti, A. (2014). *La Defensa y los Recursos Naturales en Suramérica Aportes para una Estrategia Regional.* *Ceed.unasursg.org.* Retrieved 2 December 2017, from <http://ceed.unasursg.org/Espanol/09-Downloads/Biblioteca/DEF-RRNN.pdf>

Galvis, R. (2014). *El terrorismo de las Farc contra petróleo y energía.* *Vanguardia.com.* Retrieved 5 December 2017, from <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/272299-el-terrorismo-de-las-farc-contra-petroleo-y-energia>

García, S. (2017). *Recursos Naturales Estratégicos.* *iee.es.* Retrieved 2 December 2017, from: [http://www.iee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEEO38-2017\\_Recursos\\_Naturales\\_Estrategicos\\_SaraGarciaTasich.pdf](http://www.iee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO38-2017_Recursos_Naturales_Estrategicos_SaraGarciaTasich.pdf)

*Geopolítica: Tierras fértiles del mundo se convierten en un botín geopolítico, por el interés de países ricos – Cartografía.cl.* (2016). *Sitio.cartografia.cl.* Retrieved 4 December 2017, from <http://sitio.cartografia.cl/geopolitica-tierras-fertiles-del-mundo-se-convierten-en-un-botin-geopolitico-por-el-interes-de-paises-ricos>

Guiñazú, L., & Poleri, J. (2014). *Consejo de Defensa Sudamericano.* *Teseopress.com.* Retrieved 2 December 2017, from <https://www.teseopress.com/americalatinaencrucijada/chapter/capitulo-iii-consejo-de-defensa-sudamericano-insipientes-pasos-hacia-la-proteccion-regional/>

- Hammond, D., Rosales, J., & Ouboter, P. (2013). *Gestión del Impacto de la Explotación Minera a Cielo Abierto sobre el Agua Dulce en América Latina*. *iadb.org*. Retrieved 3 December 2017, from <https://publications.iadb.org/handle/11319/5828>
- Haysom, N., & Bowden, M. (2013). *Tierra, Recursos Naturales y Conflictos: del Infortunio a la Oportunidad* (p. 1). Kabul: United Nations. Retrieved; 4 December 2017, from [https://postconflict.unep.ch/publications/UNEP\\_Afghanistan\\_NRM\\_report.pdf](https://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Afghanistan_NRM_report.pdf)
- Herrera, Á. (2009). *La Noción de Seguridad en Thomas Hobbes*. *Revistas.upb.edu.co*. Retrieved 6 November 2017, from <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/281/236>
- Hollanda, L., Castello, R., Lins, C., & Morais, R. (2016). *LA Geopolítica de Petróleo y Gas: El Papel de América Latina*. *Kas.de*. Retrieved 30 November 2017, from: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_43642-1522-4-30.pdf?160314173305](http://www.kas.de/wf/doc/kas_43642-1522-4-30.pdf?160314173305)
- Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos. (2011) *Comunicado Especial sobre Seguridad Ciudadana y Seguridad Pública. XXI Cumbre Iberoamericana*. Asunción, Paraguay.
- Jervis. R. (1976), *Perception and Misperception in International Politics*, Princeton, Princeton University Press.
- Kaplan, R. (2015). *La venganza de la geografía*. Barcelona: RBA.
- Laborie, M. (2011). *La Evolución del Concepto de Seguridad*. *ieee.es*. Retrieved 26 November 2017, from: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2011/DIEEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf)

Lacoste. Y. (2014). Yves Lacoste: La Geografía, un Arma para la Guerra, 1976.

Enciclopedia cultural. Enciclopediacultural.blogspot.es. Retrieved 13 October 2017, from: [http://assets.espdf.com/b/Yves%20Lacoste/La%20geografia\\_%20un%20arma%20para%20la%20guerra%20\(3110\)/La%20geografia\\_%20un%20arma%20para%20la%20g%20-%20Yves%20Lacoste.pdf](http://assets.espdf.com/b/Yves%20Lacoste/La%20geografia_%20un%20arma%20para%20la%20guerra%20(3110)/La%20geografia_%20un%20arma%20para%20la%20g%20-%20Yves%20Lacoste.pdf)

Leff, E. (2014). *La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo*

*Sustentable*. Biblioteca.clacso.edu.ar. Retrieved 28 November 2017, from: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/abs03.pdf>

Lewit, A. (2014). *Minería en América Latina: debates y conflictos de una*

*actividad en expansión*. NODAL. Retrieved 28 November 2017, from [https://www.nodal.am/2014/05/mineria-en-america-latina-debates-y-conflictos-de-una-actividad-en-expansion/#Estudio\\_senala\\_impacto\\_negativo\\_de\\_mineria\\_canadiense\\_en\\_America\\_Latina](https://www.nodal.am/2014/05/mineria-en-america-latina-debates-y-conflictos-de-una-actividad-en-expansion/#Estudio_senala_impacto_negativo_de_mineria_canadiense_en_America_Latina)

Mahlknecht, J. (2012). *Los recursos hídricos en América Latina*.

Centrodelaagua.org. Retrieved 28 November 2017, from <http://www.centrodelaagua.org/centrodelaagua.org/www/m4rks/cms/4cms/docdwld/files/147/Arti%>

Matiru, V. (2001). *Conflictos y Manejo de Recursos Naturales*. Fao.org.

Retrieved 1 December 2017, from <http://www.fao.org/forestry/21575-09684b8bbf0673156ec237ead64c082b3.pdf>

Mihalka, Michael. "Cooperative Security: From Theory to Practice", en

"Cooperative Security: New Horizons for International Order", The Marshall Papers N°3, The George C. Marshall European Center for Security Studies, april 2001

Minerales Estratégicos. (2008). Ecured.cu. Retrieved 29 November 2017, from

[https://www.ecured.cu/Mineral\\_estrat%C3%A9gico](https://www.ecured.cu/Mineral_estrat%C3%A9gico)

Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (2016). *Gobierno Bolivariano de Venezuela| Ministerio del Poder Popular Para la Defensa| Consejo de Defensa Suramericano*. *Mindefensa.gob.ve*. Retrieved 1 December 2017, from.

[http://www.mindefensa.gob.ve/CDS\\_UNASUR\\_VENEZUELA/organizacion\\_cds.htm](http://www.mindefensa.gob.ve/CDS_UNASUR_VENEZUELA/organizacion_cds.htm)

Morales, C. (2011). *Variedades de recursos naturales y crecimiento económico*. *Desarrollo y Sociedad*.

Navarro Gómez, A., & Ruiz Salgado, A. (2016). *Importancia Social del Medio Ambiente y la Biodiversidad*. *Afundacionesnaturaleza.org*. Retrieved 28 November 2017, from: [http://afundacionesnaturaleza.org/wp-content/uploads/2016/08/3%C2%BA-Informe\\_Tercer\\_Sector\\_Ambiental\\_julio\\_2016\\_def.pdf](http://afundacionesnaturaleza.org/wp-content/uploads/2016/08/3%C2%BA-Informe_Tercer_Sector_Ambiental_julio_2016_def.pdf)

OCMAL. (2014). *Mapa de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en América Latina*. Retrieved from [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/)

Peña, J. (2014). *Hugo Grocio: la guerra por medio del derecho*. *Revistascientificas.us.es*. Retrieved 3 December 2017, from <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/796/755>

Pereyra, C. (2006). *La Lucha por los Recursos Naturales, Investigaciones Rodolfo Walsh*. *Rodolfowalsh.org*. Retrieved 26 November 2017, from <http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article2342>

Pérez, D. (28 de Noviembre de 2017). *La geopolítica de los Recursos Naturales*. (A. Haro, Entrevistador)

Pérez, E. (2011). *Defensa Colectiva y Seguridad Compartida*. *iee.es*.

Retrieved 1 December 2017, from

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2011/DIEEE071-2011DefensaColectiva.PerezRamirez.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE071-2011DefensaColectiva.PerezRamirez.pdf)

PNUD. (2010). *América Latina, superpotencia en biodiversidad*.

*Segib.org*. Retrieved 29 November 2017, from <http://segib.org/america-latina-superpotencia-en-biodiversidad/>

Preciado, J., & Uc, P. (2014). *La Geopolítica en la América Latina*

*Contemporánea: Escenarios Actuales*. *Paperroom.ipso.org*. Retrieved 6 October 2017, from [http://paperroom.ipso.org/papers/paper\\_3262.pdf](http://paperroom.ipso.org/papers/paper_3262.pdf)

Prüs-Üstün, A., et al. (2016). Preventing disease through healthy environments.

A global assessment of the burden of disease from environmental risks. World Health Organization. Geneva, Switzerland.

Ramírez, M., & Yépes, M. (2011). *Geopolítica de los Recursos Estratégicos:*

*Conflictos por Agua en América Latina*. *Scielo.org.co*. Retrieved 28 November 2017, from:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632011000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000100008)

Rojas Aravena, F. (2014). *América Latina: cooperación en seguridad y defensa*

*en un contexto de cambios globales*. *Idus.us.es*. Retrieved 29 November 2017, from <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/46160>

Rojas, F. (2012). *Williamsburg; Un giro definitivo en las relaciones hemisféricas*

*de seguridad ?*. *Revistaei.uchile.cl*. Retrieved 30 November 2017, from [file:///C:/Documents%20and%20Settings/User/Mis%20documentos/Downloads/15270-1-91632-1-10-20130805%20\(4\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/User/Mis%20documentos/Downloads/15270-1-91632-1-10-20130805%20(4).pdf)

Roncal, X. (2015). *Los nuevos escenarios de la integración en América Latina y*

*el Caribe. América Latina en movimiento.* Retrieved 30 November 2017, from <https://www.alainet.org/es/articulo/171802>

Rosales, G. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia, Liderazgo y Poder* (1st ed.).

Bogotá: Astrid Botero Franco - Publicaciones y Comunicaciones UMNG.  
Retrieved 28 November 2017 from:  
<http://www.umng.edu.co/documents/10162/39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629>

Sánchez, C. (2015). *Así se financia el terrorismo yihadista: una macabra*

*industria. Noticias de Economía. El Confidencial.* Retrieved 30 November 2017, from [https://www.elconfidencial.com/economia/2015-11-17/asi-se-financia-el-terrorismo-yihadista-una-macabra-industria\\_1098852/](https://www.elconfidencial.com/economia/2015-11-17/asi-se-financia-el-terrorismo-yihadista-una-macabra-industria_1098852/)

Sanchez, M. (2010). *BBC Mundo - Noticias - Los minerales raros, el poder*

*"secreto" de China. Bbc.com.* Retrieved 29 November 2017, from [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/10/101026\\_china\\_minerales\\_raros\\_tecnologia\\_mes.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/10/101026_china_minerales_raros_tecnologia_mes.shtml)

Sbarbi, M. (2008). *La guerra por los recursos en el Mar Caspio. Panorama*

*Mundial de historia y actualidad.* Retrieved 1 December 2017, from <https://pmundial.wordpress.com/2008/06/24/la-guerra-por-los-recursos-en-el-mar-caspio/>

Scialabba, E. Paoletti, L., & Scialabba, M. (2015). *América Latina y los efectos*

*de la caída de los precios de los metales. elianascialabba.wordpress.com.* Retrieved 28 November 2017, from <https://elianascialabba.wordpress.com/2015/10/14/america-latina-y-los-efectos-de-la-caida-de-los-precios-de-los-metales/>

Self Bank & rarr;. (2017). *Brent vs Texas: Diferencias entre los dos principales*

*barriles de petróleo - El blog de Self Bank. El blog de Self Bank.*  
Retrieved 8 December 2017, from <https://blog.selfbank.es/brent-vs-texas-diferencias-entre-los-dos-principales-barriles-de-petroleo/>

Shiva, V. (2006). Las guerras por los recursos naturales. Webislam.com.

Retrieved 5 September 2017, from <https://www.webislam.com/articulos/29377-las-guerras-por-los-recursos-naturales.html>

UNASUR. (2009). Declaración de Santiago de Chile Primera Reunión del

Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Sedici.unlp.edu.ar. Retrieved 30 November 2017, from

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45638/UNASUR -  
\\_Declaraci%C3%B3n de Santiago de Chile 4 p. .pdf?sequence=2](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45638/UNASUR_-_Declaraci%C3%B3n_de_Santiago_de_Chile_4_p..pdf?sequence=2)

UNASUR. (2015). *UNASUR / Todos Somos UNASUR*. Unasursg.org. Retrieved

3 November 2017, from <http://www.unasursg.org/es/consejo-defensa-suramericano-unasur>

UNEP. (2016). *El Estado de la Biodiversidad en América Latina y El Caribe. Cbd.int*. Retrieved 29 November 2017, from <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-es.pdf>

## **ANEXOS**

## **ANEXO N°1: Protocolo de Entrevista:**

### *Protocolo de entrevista*

1. ¿Cómo afecta a América Latina el hecho de ser un territorio rico en recursos naturales?
2. ¿Cuál es la importancia de los recursos naturales como detonante de conflictos?
3. ¿En los últimos tiempos y de acuerdo a su experiencia considera usted que ha habido amenazas regionales o hipótesis de las mismas por el acceso a recursos naturales como para que América Latina considere mecanismos de seguridad y defensa?
4. ¿Cuáles cree usted que serían las posibles amenazas hacia nuestros recursos?
5. ¿Cuáles son las reacciones o la postura que toma América Latina para defender sus recursos?
6. ¿Qué tan complicado es para Sudamérica defender individualmente sus recursos?
7. ¿Cuál es la importancia de la integración y los organismos formados como resultado de ello para América Latina?
8. ¿Cree usted que los mecanismos de integración regional, políticas colectivas e ideas comunes han contribuido con el avance, desarrollo y origen de un organismo de defensa regional?
9. ¿Á qué se debe el origen del CDS?
10. ¿Cómo funciona el CDS?
11. ¿Cómo ha ido avanzando el CDS respecto a políticas colectivas, estrategias de defensa comunes demás?
12. ¿Desde su origen cuales han sido las dificultades que atraviesa o debe atravesar el CDS respecto a otros organismos creados con el mismo objetivo?
13. ¿Cuáles han sido los mayores logros del CDS en relación con el resto de organismos de seguridad y defensa?

14. ¿Qué tanto aportan las políticas de defensa de cada Estado miembro de UNASUR para construir una estrategia común que sea factible para todos?
15. ¿Son las estrategias de seguridad del CDS viables para la protección colectiva o responden netamente a algún interés en particular?
16. ¿Cuál es el efecto de que América Latina sea un espacio con el menor gasto militar?
17. ¿La inversión que se va a hacer o que se está haciendo en el tema de seguridad y defensa va a responder de manera eficaz las demandas de seguridad de la región o cubrirá solo ciertos sectores ?
18. ¿con todo lo antes ya mencionado cree usted que los mecanismos de integración regional han contribuido con el desarrollo de políticas comunes de seguridad ? (opcional)
19. ¿Cree ud que la integración defensiva de Latino América tiene retroceso?

